Ecuador es campeón de fútbol sub-20

Ganó su primer título sudamericano y el pase al mundial de la categoría, junto a Argentina, Uruguay y Colombia. Brasil y Venezuela quedaron fuera.

DIEZ **D7**

GRUPO EL DEBER CUMPLE 66 AÑOS AL SERVICIO DE SUS SEGUIDORES

EN BOLIVIA HAY MÁS DE 25.000 MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN

La Asociación de Mujeres Constructoras exige igualdad laboral con los hombres, capacitación y mejores condiciones de trabajo.

SANTA CRUZ **A5**

ALCALDÍA ESPERA RECAUDAR BS 1.500 MILLONES CON NUEVO PERDONAZO

La municipalidad aprobó una ley de regularización de construcción; busca alcanzar 380.000 predios. El cobro de impuestos, sin multas, se inicia hoy.

SANTA CRUZ **A6**

FALTAN 2 DÍAS
Fiacruz 2019
13 AL 17 DE FEBRERO

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXV. N° 19.384
CIRCULACIÓN NACIONAL
(80 PÁGINAS).
LUNES 11 DE FEBRERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

AUDIENCIAS. LA COMISIÓN ESTARÁ EN BOLIVIA HASTA EL VIERNES

La CIDH inicia sesiones en medio de un clima politizado

Reunión. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos inicia hoy, en Sucre, el 171 periodo de sesiones. En la agenda oficial no figuran temas relacionados con Bolivia.

Reclamos. Los comisionados recibirán en sesiones reservadas a las plataformas y sectores de oposición que exigen respeto al 21-F. El oficialismo también se moviliza. **A3-4**

DIEZ

JORGE GUTÍERREZ

MARIO CUÉLLAR
Anotó el segundo gol de los albiverdes

ORIENTE GANA Y SE ACERCA A LA PUNTA

DIEZ 2-3

RESULTADOS JORNADA

Always R.	3 – 0	Blooming
Aurora	0 – 0	Nacional P.
Oriente	2 – 0	Wilstermann

PARA HOY

Real Potosí	19:00	Destroyers

El 61% de personas en situación de calle consume drogas

Así lo refleja el censo que se aplicó en la capital cruceña en octubre de 2018. También reveló que el 43% de los consultados desconoce si es portador del VIH. **A7**

EL DEBER

REALIDAD. La mayoría desea rehabilitarse

Cae el acusado de asesinar familia de bolivianos en Brasil

SEGURIDAD **A8**

Maduro lidera ejercicios militares en Venezuela

MUNDO **A12**

Lady Gaga y Childish Gambino se apuntan en los Grammy

ESCENAS **A16**

En Beni hay pueblos sin acceso para que llegue la ayuda

SOCIEDAD **A14-15**

Privados defienden la alianza alcanzada con el sector público

ECONOMÍA **A10**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS COMPARTIDA

Dieron por muerto a un bebé tras nacimiento y estaba vivo

En la maternidad Percy Boland emitieron un certificado de óbito. La familia estaba por enterrarlo, pero se percató de que el bebé respiraba.

LA MÁS LEÍDA

Habla acusado de desmembrar a una familia de bolivianos

El hombre confesó que primero segó la vida de los padres, luego mató al niño porque "lloraba mucho" y no sabía qué hacer en ese momento.

VIDEO

Alexander Capela, el ingeniero brasileño que gerenta Itacamba

Alexander Capela es el gerente de la compañía Itacamba, cargo que ocupa desde hace nueve años. El menor de los hermanos.

FOTOGALERÍA

Abandonan 120 tablones de mara en el Amboró

Vecinos de comunidades de Yapacaní, que forman parte del parque Amboró, encontraron a los madereros y los denunciaron.

CARA A CARA

Tuffí Aré Vázquez
DIRECTOR PERIODÍSTICO CORPORATIVO
tare@eldeber.com.bo

Son 66 los años que celebra hoy EL DEBER. Si se saca un promedio de un gobierno por cada cinco años, al menos una decena de presidentes pasaron y este medio sigue de pie y firme. En la misma lógica del promedio, también han pasado por su redacción entre cuatro y cinco generaciones de periodistas. Comenzamos cuando tenía poco más de diez redactores, hace 25 años. Hoy tenemos la redacción más grande de Bolivia, con 100 personas que trabajamos integrados en cuatro culturas. La cultura del periódico, la digital, la radial y la del video. Eso ha demandado una resuelta apuesta empresarial por la transformación y la innovación en tiempos de cambios vertiginosos para el periodismo mundial. Más allá del impacto de las nuevas tecnologías, EL DEBER no cambia su ADN, que es el ejercicio de periodismo de calidad, ahora en distintas plataformas y con el rigor que merece la difusión de la verdad. Es un día para renovar compromisos de servicio al país y a nuestros miles de seguidores a los que nos debemos y que aumentan en cada jornada.

En un amplio diálogo con el programa Asuntos Pendientes, por EL DEBER Radio, el ministro de Economía Luis Arce Catacora habló de temas fundamentales para el bolsillo de los bolivianos. Uno de sus anuncios más relevantes tuvo que ver con que las empresas deben todos los años prever el doble aguinaldo, ya que es una norma, y deben cumplirla siempre que el PIB crezca encima del 4,5 por ciento. Solo si se la deroga, el beneficio quedará anulado, lo que es improbable. En consecuencia, a tomar previsiones.

No es necesario bajar los costos del Gobierno, ya que hay suficientes ingresos. Tampoco reducir los impuestos, porque no hay crisis. Ambos criterios de Luis Arce se conocieron en el mismo espacio radial.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LOS POSTS

"@Adriana1989sa representa la lucha de la izquierda contra las dictaduras. Nacida en Bolivia, hija de un revolucionario boliviano y de madre chilena de izquierda, qué orgullo".

Amanda Dávila
Exministra de Comunicación

"Hipocresía pura, Amanda. A mí me acusaste de espía chileno y organizaste una campaña de desprestigio. Hiciste una conferencia de prensa en Palacio para atacarme. Tu doble moral es vil".

Raúl Peñaranda
Periodista

NUESTROS LECTORES

Otro médico declara en el caso de violación grupal

Este caso (de violación grupal) se ha convertido en una novela. Solo aquí (en Bolivia) tenemos esos desagradables episodios por culpa de la injusticia.

Víctor Urquizu Peña
Escribió en el Facebook

Oruro celebra con más de $us 1.000 millones de renta petrolera

¡Tanto dinero! Y no se ha hecho nada por Oruro. Tal vez (se han ejecutado obras en) sus provincias, porque en la ciudad la inversión es cero.

Víctor Ramiro Zurita
A través del Facebook

CURSOR

Dan recursos para construir un hospital en San Matías

La Gobernación cruceña entregó el primer desembolso, por Bs 2,1 millones, para la construcción de un hospital de segundo nivel en San Matías. La obra tiene un costo de Bs 16 millones.

La mayoría de los municipios echa la basura a cielo abierto

En el departamento de Santa Cruz solo cinco de los 56 municipios cuentan con sistemas de tratamiento de basura. En la capital cruceña opera el único entierro sanitario.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar Rosa Jordán vda. de Rivero, Guillermo Rivero Jordán, Pedro Rivero Jordán, Ma. del Rosario Rivero Jordán, Sonia Rivero Jordán, Juan Carlos Rivero Jordán

Director General Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas& Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano
Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

ABI

NO LOS ACOMPAÑÓ EVO EN EL DÍA DE DESCANSO SE FUERON AL FAMOSO SALAR DE LOS BOLIVIANOS

Miembros de la CIDH disfrutaron de los paisajes del Salar de Uyuni y conocieron nuevas industrias

DESDE SUCRE

La CIDH sesionará hasta el viernes en medio de un ambiente politizado

Para los oficialistas las plataformas no fueron el centro de la agenda, mientras la oposición rescata que los comisionados constaten que el descontento es de la sociedad civil. El martes la CIDH recibe a las plataformas

William Zolá / Gina Justiniano
gina.justiniano@eldeber.com.bo

Luego de una pausa de un día la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) retoma sus actividades. En la mañana, a las 10:00, está previsto el acto de inauguración de las sesiones de la CIDH en Sucre, será en el Centro Internacional de Convenciones en la Florida, para luego proseguir con las audiencias reservadas. El martes recibirán a puerta cerrada a las plataformas, a las 14:30, y el miércoles, a las 17:30, se abrirán las audiencias a la sociedad civil, entre ellos a algunos políticos opositores que así lo solicitaron, como Óscar Ortiz, de la alianza Bolivia Dice No. Todos ellos con el afán de hacer escuchar su demanda de vulneración de derechos.

Según la agenda, entre el lunes y martes todavía abordarán asuntos de los países en audiencias reservadas.

Ayer domingo los comisionados hicieron una pausa en su trabajo y casi todos, excepto Luis Ernesto Vargas, fueron de visita a Uyuni acompañados por el canciller Diego Pary y el viceministro de Altas Tecnologías Energéticas, Luis Alberto Echazú.

La Comisión a la cabeza de su presidenta, la panameña Arosemena Troitiño, visitó el inmenso mar de sal y la planta de cloruro de Potasio, ubicadas en Uyuni, en Potosí. También sobrevolaron la Planta Solar Fotovoltaica.

El canciller explicó que esa comisión aprovechó su estadía en Bolivia para visitar esos lugares durante el receso de su 171 Periodo de Sesiones Extraordinario.

Además de las plataformas, las agrupaciones afines al MAS, como la federación de campesinos anunciaron que acudirán a las audiencias ante la presencia de sectores opositores, según el presidente departamental, Antonio Villca. Se sabe que las víctimas del caso de La Calancha también acudirán a la CIDH para recordarles que hay una demanda pendiente de resolución en esa instancia desde 2016 en la que denuncian retardación de justicia por las tres muertes en los conflictos por la Constitución.

Los partidos políticos también pretenden hacer escuchar su demanda de violación de la Constitución ante la inminente repostulación de Evo Morales y Álvaro García Linera. Carlos Mesa anunció que envió nota a la CIDH.

Pulseada
Estarán plataformas y también agrupaciones afines al MAS

En Sucre
El partido de Gobierno restó importancia a la presencia de las plataformas por el 21 F

En este marco, la Iglesia católica exhortó a la población a ser acogedores con los comisionados y expresar la hospitalidad de los capitalinos, si es que hay protestas que sean sin insultos. "La alternancia fortalece espíritu democrático y hay que respetar la decisión del soberano para vivir en auténtica democracia y la CIDH debe escuchar al pueblo», señaló monseñor Jesús Juárez.

Desde los políticos

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, manifestó respecto a la presencia de las plataformas por el 21-F que espera que "algunos políticos no hagan desórdenes ni hagan quedar mal a Bolivia", además destacó que la comisión no trata temas de plataformas en estas sesiones".

Aprovechó para decir que recibió un reporte de que el congreso de las plataformas celebrado también en Sucre, el sábado, al momento de terminar tuvo aproximadamente (solo) 100 personas. "Todo ha sucedido con normalidad, en Sucre no hubo alguna preocupación especial, al contrario, yo estuve y he percibido que entre la población se sienten muy contentos de tener a estos comisionados. La atención gira en torno a que son sede de un evento internacional, hay alguna gente protestando, pero no son el centro de la agenda".

Por su parte, el diputado Franklin Flores remarcó que la CIDH no se va a manifestar en temas de Bolivia, por lo que la presencia de políticos opositores y las plataformas "es un 'pataleo' más de Mesa, Ortiz y la vieja derecha. No van a tener ningún efecto. Solo tienen la intención

Pasa a la página 4

Viene de la página 3

de confundir a la población".

Sobre el tema, el candidato a la presidencia Óscar Ortiz reconoció que no pueden pronunciarse, pero pueden escuchar. "Para nosotros lo valioso es que están viendo que los reclamos sobre el tema de reelección no solo son reclamos de políticos, parlamentarios o candidatos que han ido a Washington, sino que es realmente un reclamo generalizado de la sociedad boliviana que pidió respeto al voto del 21 F y que ve con preocupación que sigamos el camino de Nicaragua o Venezuela desde el momento en que el presidente se aparta de la Constitución".

Afirmó que es fundamental que la comisión sienta la presión ciudadana y el riesgo de conflictividad social que puede generar el debate al rededor del 21 F y por lo tanto "(puedan) anticipar y apresurar su decisión a fin de evitar que en Bolivia se produzca un daño a la democracia"

Qué esperar

Desde la óptica de los analistas, no se debe crear falsas expectativas en la población con la presencia de la CIDH en el país porque esta no se puede pronunciar sobre temas del país sede de la reunión y, como bien lo dijo Carlos Toranzo, "en general esperamos poco de las instituciones internacionales, en el sentido de que rompan sus miedos y sus neutralidades, ojalá oigan a la sociedad civil y expresen que la repostulacion de Morales no defiende un derecho humano, sino el mantenimiento inconstitucional en el poder del autoritarismo".

PARA SABER

TEMAS QUE LA CIDH TRATARÁ

Entre los temas de las naciones que la comisión va a tratar figuran: reformas constitucionales en México, situación de las "zonas de sacrificio" ambiental y las consecuencias de la actividad industrial sobre el derecho a la salud en Chile, denuncias de impunidad y violencia contra las mujeres en Haití, situación de derechos humanos de los pueblos indígenas en Brasil, denuncias de violencia escolar contra niños, niñas y adolescentes LGBTI en Perú, denuncias de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes en hospitales siquiátricos en Argentina y derechos de la niñez migrante venezolana en la región.

ATENDERÁ A LAS PLATAFORMAS

El martes, a las 14:30, los comisionados accedieron a atender a las plataformas por el 21 F a puerta cerrada, lo confirmó Eduardo Gutiérrez, de SOS Bolivia.

ANÁLISIS

Van a recordar que hay una agenda pendiente

Jorge Lazarte
ANALISTA

"Entre los temas que va a tratar la comisión de la CIDH no está la demanda sobre las elecciones en Bolivia, no lo van a hacer, pero se han abierto a escuchar a instituciones de la sociedad civil y a expresidentes de la república, lo que quiere decir que de todas maneras van a recordar que hay una agenda pendiente que debe tratar la corte en el menor tiempo posible. Con eso quiero decir, antes de que se realicen las próximas elecciones porque de otra manera no tiene sentido.

Ante todo, creo que es importante no crear una falsa expectativa porque hay gente que sigue pensando que se tiene que aprovechar su presencia (de la comisión de la CIDH) para presionar, pero la comisión, lo mismo que la Corte, no son el Poder Judicial de Bolivia, que funciona bajo la presión de la calle".

ANÁLISIS

No hay que hacerse grandes expectativas

Jorge Komadina
ANALISTA

No hay que hacer grandes expectativas porque la CIDH no va a escuchar, por reglamento no puede atender asuntos del país anfitrión de sus reuniones. Está prohibido tratar temas bolivianos porque el estado boliviano ha invitado a la CIDH a sesionar en Sucre.

La CIDH ha programado una serie de audiencias y ninguna de ellas tiene que ver con el caso boliviano. Este se va a procesar en alguna otra instancia y no aquí en Bolivia.

Sin embargo, lo que puede suceder es que vaya a haber un pulso entre la oposición y el Gobierno. El partido gobernante decidió movilizar a su gente y llevarla a las audiencias públicas y las plataformas también van a asistir, seguramente con letreros, con poleras, con consignas del 21 F. Entonces, sin duda habrá un ruido político entre la oposición y el Gobierno nacional.

ABI

Estos mismos delegados que visitaron Uyuni con autoridades de Gobierno escucharán a las plataformas

EN SANTA CRUZ

Plan de acción de las plataformas arranca hoy

Empezando por un marco de Facebook para viralizar en redes sociales. Esta semana será de calentamiento

Gina justiniano
gina.justiniano@eldeber.com.bo

Con la premisa de 'Si seguís en la calle de pie existe esperanza', Promociones Unidas ya tiene articulado un plan de acción que inicia esta semana. Ni bien concluyó el congreso nacional de plataformas por el 21-F definieron que van a apoyar, incentivar, convocar y asistir a las actividades que se lleven a cabo incluyendo la gran marcha o cabildo en coordinación nacional por medio del Comité pro Santa Cruz y la Coordinadora Departamental por la Libertad y Democracia.

Esta semana arrancan con un marco cibernético que ya colgaron en su muro de Facebook (www.facebook.com/promocionesunidasenmarcha) que cualquiera puede tomar. La idea es hacer masivo el uso del marco y mantenerlo en las redes sociales. El marco dice Yo dije no 21 F.

De la semana del 18 al 23 está la invitación a colocar carteles en las puertas de cada casa, departamento, condominio o auto que diga Mi familia dijo no o yo dije no.

Al amanecer el 21 de febrero colocarán banners en cinco puntos estratégicos de la ciudad que digan mi colegio, mi familia, mi fraternidad, mi comparsa dijo no.

"Vamos a lanzar una campaña como la que hubo apoyando a los médicos, solo que en lugar de decir 'yo apoyo a mi médico' ahora va a decir yo dije no, mi familia dijo no", explicó Salomón Gómez, de Promociones Unidas.

"Lo importantes es apoyar toda manifestación en torno al 21 F. Esta campaña tiene que ver con concienciar y comenzar a calentar el ambiente para el 21 de febrero, sus acitividdes que proponen son my interesantes", manifestó Eduardo Gutiérrez, de SOS Bolivia.

Adelantó también que para el cabildo se han propuesto superar a la del 10 de octubre. "Aclarar que en las resoluciones del congreso nacional de plataformas sale cabildo porque la gente del interior del país entiende cabildo por concentraciones masivas, mientras que en Santa Cruz tiene otro significado y se espera que se definan cosas, pero lo que en realidad habrá es una marcha".

Por su parte, Pamela Flores de Plataformas Bolivia, dijo que cada departamento quedó en seguir al pie de la letra las resoluciones del congreso nacional de plataformas celebrado el sábado en Sucre, aprovechando la visita en el país y esa ciudad de los comisionados de la CIDH.

"Un gran cabildo en cada ciudad es la actividad de prioridad en este momento. Vamos a trabajar en cuanto a ello. Todos el mismo día (21 de febrero) y a una misma hora", concluyó.

Las plataformas serán recibidas mañana, martes, a las 14:30 por los comisionados a puerta cerrada, así lo confirmó Eduardo Gutiérrez. Mientras que el resto de la sociedad civil tendrá acceso a ser escuchada por la comisión de la CIDH el miércoles, en una sesión abierta, de la que se sabe también participarán movimientos sociales afines al partido de Gobierno.

APUNTES

EN SUCRE

Las plataformas aprovecharon la presencia de comisionados de la CIDH en Sucre para sentar presencia, manifestar su protesta por el 21-F y organizar su estrategia de acción en un congreso nacional celebrado allí mismo en Sucre.

RESTÓ IMPORTANCIA

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, restó importancia a la presencia de las plataformas en la capital, dijo que ellos no fueron el centro de la agenda y que en el cierre de su congreso acudieron, apenas, unas 100 personas.

FOTOS: SOFÍA BENSADON/JORGE GUTIÉRREZ

¿SANTA CRUZ? AUN NO SE ASOCIAN BUSCAN QUE LAS CONSTRUCTORAS PUEDAN UNIRSE EN LA CIUDAD DE LOS ANILLOS

El único requisito que piden es fuerza y voluntad, los estudios no son necesarios para trabajar

SITUACIÓN NACIONAL

Salarios bajos y acoso marcan a las más de 25 mil mujeres constructoras

La Red Hábitat y la Asociación de Mujeres Constructoras se reunieron el fin de semana en Santa Cruz para analizar la situación de las féminas en el sector. Las cifras demuestran la brecha que existen entre ellas y los hombres en el área

Aida Zuazo D.
aida.zuazo@eldeber.com.bo

Que no tiene la suficiente fuerza para realizar obra bruta o que debe salir con el contratista para continuar trabajando en algunas obras, son algunos de los argumentos que las mujeres que trabajan en construcción en el país han escuchado a lo largo del tiempo.

Desgastadas por el uso de los materiales, como el cemento, las manos de la potosina Delfina Humaniz (32) y de la orureña Alejandra Copa (49) demuestran que durante sus últimos años de vida han estado preparando mezclas para levantar muros.

Ellas son dos de las al menos 25.000 bolivianas que trabajan en el sector, cifra proporcionada por Anelise Meléndez, coordinadora de la Red Hábitat, que organizó, junto a la Asociación de Mujeres Constructoras, su segundo encuentro en Santa Cruz.

Ante la falta de trabajo, la construcción ha sido un respiro para muchas

Apoyo
De la cooperación sueca y del Fondo de Igualdad de Género de la ONU Mujeres

"Según la OIT, en el sector en Bolivia existe una brecha salarial del 36%, es decir, de Bs 100 que ganan los hombres, las mujeres reciben apenas 64", contó Meléndez, que asegura que otro de los problemas es el acoso sexual. La Red ha elaborado un estudio sobre este último punto, en el que han encontrado "testimonios dramáticos".

En los encuentros que sostienen han elaborado tres normas. La primera tiene que ver con seguridad y privacidad, al exigir vestidores y baños femeninos en las construcciones. La segunda, una ley que garantice las oportunidades en igualdad de condiciones y remuneración salarial para hombres y mujeres, que ya está en la Asamblea Legislativa. La última se trata de capacitación integral y Meléndez ve que es necesario que esto se convierta en una política pública. "Es necesario empoderarlas, hacer espacios de encuentro para que no estén dispersas y su voz se pueda escuchar", enfatizó.

PARA SABER

CAMBIO EN EL PERFIL
Ahora también se encuentran estudiantes universitarias trabajando en construcción. El rango de edades es entre los 35 y 55 años. Las más jóvenes también están en el sector.

NECESIDAD ECONÓMICA
Muchas de ellas son jefas de hogar, solteras o separadas que han escapado de la violencia intrafamiliar.

COOPERACIÓN SUECA
Carolina Wennerholm, consejera y jefa de cooperación, estuvo presente en el Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras.

HISTORIAS

Estarsula Vaca Farfán
PANDO

Hace 15 años comenzó a trabajar junto con su esposo. Ahora capacita a otras mujeres. Es técnica media en Construcción Civil. Fundó el sindicato de este sector en Cobija.

Reyna Quispe
LA PAZ

Tiene 24 y comenzó hace siete años en el sector porque necesitaba ingresos para mantener a su mamá y hermanos. Este año se gradúa como Ingeniera Civil.

Marlene Vías
SUCRE

Solo tres mujeres están registradas en la Federación de la Construcción en la capital y Marlene es una de ellas. Se inició en el área porque no pudo ingresar a estudiar a la Normal.

CONSTRUCCIONES

Perdonazo municipal busca regularizar 380.000 viviendas

Con solo el testimonio del dueño se podrán actualizar datos catastrales. La medida estará vigente por 90 días. La comuna prevé recaudar Bs 1.500 millones

PASOS PARA REGULARIZAR SU CONSTRUCCIÓN

A partir de hoy entra en vigencia la ley de regularización de construcciones. Estará vigente por 90 días

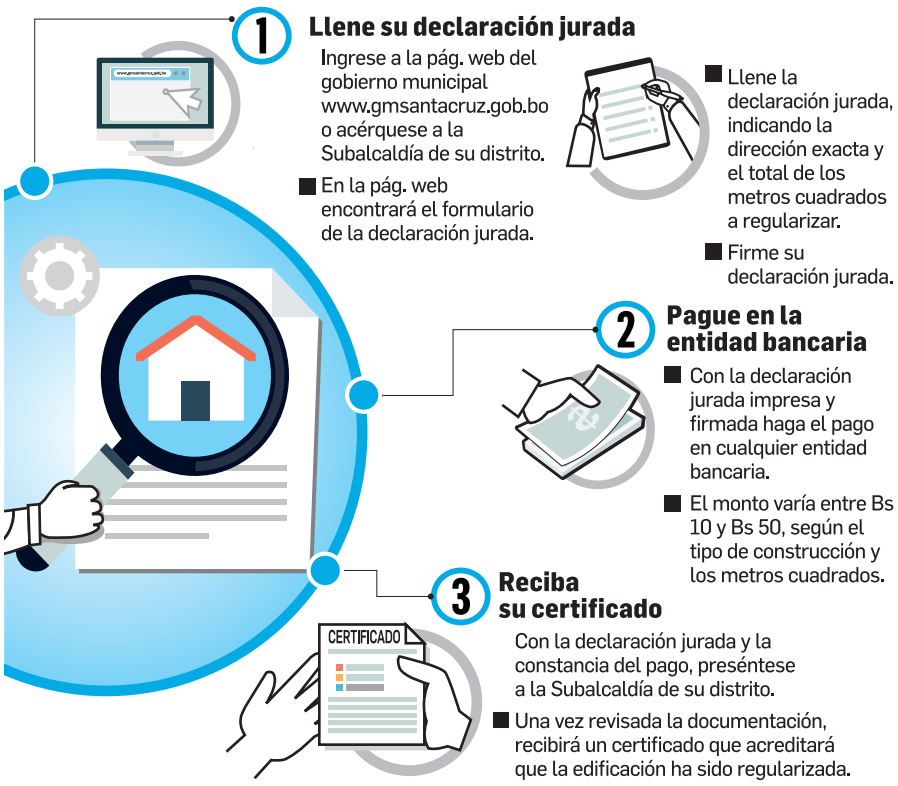

Requisitos

Deberá acompañar la declaración jurada con estos requisitos (fotocopia simple)

Si es propietario

- Cédula de identidad
- Certificado alodial del registro de Derechos Reales
- Certificado catastral
- Boleta de pago de impuestos municipales
- Plano de ubicación
- Imágenes de la construcción (frontal, posterior y lateral)
- Aviso de cobranza de agua o luz

Si es poseedor

- Cédula de identidad
- Boleta de pago de impuestos municipales (si los tuviera)
- Plano de ubicación (si los tuviera)
- Imágenes de la construcción (frontal, posterior o lateral)
- Aviso de cobranza de agua o luz

FUENTE: GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@eldeber.com.bo

A partir de hoy, y durante 90 días, los vecinos podrán regular su construcción con solo su testimonio y beneficiarse con un perdonazo impositivo. La medida se enmarca en la ley municipal *Papeles al día, regularizando mi construcción,* que busca alcanzar a 380.000 inmuebles con datos desactualizados, que equivalen al 85% del total de viviendas que hay en la urbe cruceña.

El responsable del SER, Joaquín Crapuzzi, manifestó que la Alcaldía pretende obtener entre Bs 1.000 millones y Bs 1.500 millones si todos los propietarios de estos inmuebles se acogen al beneficio.

Quienes lo hagan deberán pagar por el derecho de regularización, desde Bs 10 hasta Bs 50 por metro cuadrado, según la categorización, que toma en cuenta el tipo de vivienda y su ubicación. A cambio serán beneficiados con descuentos en las multas e intereses por gestiones anteriores al 2018.

Crapuzzi dijo que para más facilidad el trámite ha sido desconcentrado a las 15 subalcaldías de los distritos a fin de que los vecinos puedan acudir a cualquiera de estas oficinas, aunque también pueden hacerlo en las secretarías de Recaudaciones y de Planificación.

El trámite es sencillo, aseguran las autoridades municipales (ver infografía), toda vez que se apela a la buena fe del propietario, quien debe llenar un formulario declarando los metros cuadrados que quiere regularizar y luego deberá cancelar en una entidad bancaria el monto calculado por los funcionarios municipales. Con eso ya puede obtener su certificado de acreditación que su edificación está en regla.

El formulario puede obtenerlo ingresando a la página web del gobierno municipal o visitando las oficinas anteriormente mencionadas.

La presidenta del Concejo Municipal, Angélica Sosa, destacó que uno de los grandes beneficios de esta norma es que, con la regularización de su construcción, incrementa su valor patrimonial. "Si usted no declaró nunca su vivienda y solo lo hizo de su lote, es su oportunidad. Si usted tenía su casa pequeña y con los años la fue ampliando, es su oportunidad; en este segundo caso, solo debe anotar los datos no declarados", manifestó la autoridad municipal.

Trámites
Podrá acudir a las 15 subalcaldías o a dos secretarías

Fuera del beneficio
No serán regularizadas las que estén en espacio público

No es para todas

Con el testimonio del propietario se podrán regularizar inmuebles hasta cuatro niveles (unos 12 metros de altura). A partir del quinto nivel se deberá garantizar la estabilidad estructural e instalaciones especiales con una certificación adicional, firmada por un ingeniero civil colegiado y por un arquitecto colegiado.

No serán legalizadas las que ocupen áreas verdes o de equipamiento, las que estén en sitios de riesgo, como cauces de ríos y torrenteras, y de protección ecológica o áreas de aproximación a los aeropuertos Viru Viru y El Trompillo y las que ocupen derechos de vías para la edificación de canales, entre otros.

Montaño: "Recursos para el SUS están garantizados"

La ministra de Salud aseguró que, además de los $US 200 millones, hay otros recursos para el sistema de salud

La ministra de Salud, Gabriela Montaño, manifestó ayer que los recursos económicos para que funcione el Sistema Único de Salud (SUS), desde el primero de marzo, están garantizados. "Hay plata para el SUS garantizada. Lo podemos discutir con quien sea necesario, porque tenemos la certeza técnica de lo que estamos diciendo", aseguró la autoridad.

EL DEBER

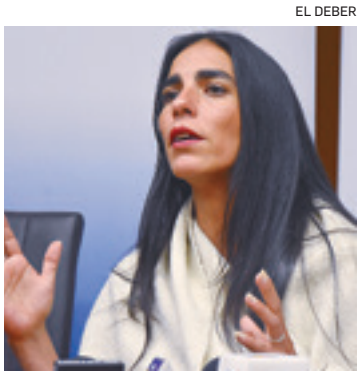

La ministra destacó la inversión en nuevos hospitales públicos

La ministra especificó que, además de los $us 200 millones, hay otros montos que se tienen que invertir en esta y en las próximas gestiones. Identificó, por ejemplo, que hay más de $us 2.000 millones para el Plan de Hospitales, para construir y equipar centros hospitalarios. Señaló que se crearán 8.000 ítems para el sector salud durante este año, que van a atender 1.200 prestaciones. El legislativo reinicia hoy el tratamiento de la Ley del SUS sin el consenso de los médicos, que tienen su propio proyecto./MM

DESTER ÁGREDA

PROVINCIA

LA HAMACA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Pobladores de Ascensión de Guarayos exhibieron la hamaca más grande del mundo durante la feria artesanal. La 'joya' mide 12 metros de largo por dos de ancho

Seguridad

HERNÁN VIRGO

LA REALIDAD EN EL 'INFRAMUNDO' PARA CONSEGUIR COMIDA, EL 38% COMPRA, EL 17% PIDE Y EL 10% DICE QUE SE LA REGALAN

El 4% se cocina y hay un 8% que da otras opciones, entre las que está la que se ve en la imagen

LO REVELA EL CENSO REALIZADO EN OCTUBRE DE 2018

Seis de cada 10 personas en situación calle usan drogas y el 43% no sabe si tiene VIH

De las mujeres encuestadas, 27 dijeron que se prostituyen y cuatro son obligadas a hacerlo. Dos tercios de los encuestados quieren dejar la calle; el 67% no terminó el colegio y más de la mitad afirmó que sus padres no salieron bachilleres

Fernando Soria Sejas
fernando.soria@eldeber.com.bo

A las 16:00 de una tarde de calor, en el cuarto anillo y la doble vía a La Guardia los vehículos hacen fila en los semáforos. Nadie ve lo que sucede en el túnel, de casi 100 metros, que está debajo. EL DEBER recorrió ese túnel, tan largo como un campo de fútbol pero de ocho metros de ancho. A la mitad de la estructura un grafiti llama la atención y pinta en parte la vida que hay en las cloacas cruceñas. "Miedo ni a la muerte", se puede leer en medio de la oscuridad quebrada por algunos rayos de sol y al lado de la inscripción, la cara de un demonio llena de moho. Es otra Santa Cruz la que se ve y un estudio interinstitucional reciente identificó, por primera vez, que hay 1.043 personas que la habitan, son hombres y mujeres en situación de calle.

Para ingresar por el túnel es imprescindible ir con una persona que sea respetada por quienes viven allí, porque de lo contrario se corre el riesgo de una agresión.

Lo que hay debajo es un 'loteamiento' del mundo de concreto. Colchones, catres con 'jones' como patas, protectores de plastoformo de heladeras o también espacios privados, delimitados con sábanas o plásticos.

En estos espacios escondidos, seis de cada 10 reconocieron en las encuestas, realizadas por un equipo interinstitucional, que usan drogas; dos aseguraron que no, y otras dos prefirieron no responder a ese cuestionamiento, que formó parte de las 94 preguntas que se hicieron en el censo de personas en situación de calle en Santa Cruz.

La humedad y el agua fétida de los túneles pueden explicar que el 8% sufra dolores de cabeza, el 7% de enfermedades respiratorias, el 7% dolores de huesos, el 5% afecciones estomacales y el 2% diversas infecciones de la piel.

Guillermo Dávalos, de la Fundación SEPA, indicó que los datos permitirán trazar políticas públicas para rehabilitar a estas personas y prevenir que otros se sumen a la vida en los canales de drenaje. En el estudio se confirma que el 61% de los encuestados reconoció que consume alguna droga, el 20% lo negó y el 19% se abstuvo de contestar.

Respecto a las drogas más utilizadas, aunque un 46% no quiso especificarlas, el restante manifestó que consume alcohol (21%), marihuana (15%), inhalantes como la clefa, la gasolina o el tíner (8%), y pasta base de cocaína (3%), que son drogas 'baratas', mientras que un 2% consume cocaína y 4% otros alcaloides.

En el 'inframundo cruceño' también contaron que las drogas se consumen, como se hace con las bebidas alcohólicas, en la superficie, es decir, en 'juntes' o encuentros sociales: el 44% consume drogas con amigos, gente de su entorno o su pareja. El 15% prefiere hacerlo solo.

CIFRAS

53%

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE PADRES
Más de la mitad de los que viven en las calles, provienen de padres que no culminaron el colegio .

67%

DIJO NO HABER SALIDO BACHILLER
El grado de instrucción al que llegaron los que viven en la calle es 37% a primaria y 30% a secundaria.

Desintoxicar para rehabilitar

Tres de cada 10 personas que ahora viven en la calle han intentado rehabilitarse en algún centro especializado, y el 23% lo ha intentado entre una y tres veces sin éxito. Solo el 17% ha recibido tratamiento médico para dejar los estupefacientes. Además, cuatro de cada 10 aseguraron que están dispuestos a intentar dejar las drogas. Respecto a esta problemática, Dávalos, al igual que el director de Políticas Sociales de la Gobernación, Duberty Soleto, manifestaron que es esencial que el centro de rehabilitación de la Alcaldía cruceña, que funciona en la av. Virgen de Luján, sea potenciado para cumplir con la función para la que fue creado.

Richard Durán Canelas, representante departamental de los centros de rehabilitación, afirma que este centro permite una rehabilitación integral con componentes sicológicos, científicos, sociales y espirituales, cuya efectividad está por encima del 70%. Dávalos apuntó que el lugar solo funciona con un tercio de su capacidad real.

'Hacer pieza' y VIH-sida

De las mujeres encuestadas, 27 dijeron que se ganan la vida prostituyéndose y de ellas, cuatro señalaron que son obligadas a hacerlo. En el informe del censo se señala que de estas, el 4% son menores de 12 años y el 15% son adolescentes.

El 43% de los encuestados dijo que 'nunca' se ha realizado una prueba de VIH, es más, solo el 59% sabe qué es el sida. De todas las personas encuestadas, el 33% no usa preservativo y 9% los usa 'a veces'. De las 27 mujeres que 'hacen pieza', solo 21 utilizan el anticonceptivo de látex.

Grado de instrucción

El censo cruceño reveló que el 37% cursó primaria, el 30% llegó a secundaria, el 8% salió bachiller, el 4% llegó a nivel técnico y 3% entró a la universidad.

PREPARAN SU TRASLADO A BRASIL PARA SU JUZGAMIENTO

El asesino de un niño y de sus padres deambuló por alojamientos

Entró por Corumbá a Puerto Quijarro. Antes andaba con el cabello corto y bien peinado, ahora se dejó crecer el pelo y la barba. Confesó que descuartizó a las víctimas

Guider Arancibia Guillén
asdfasdf@eldeber.com.bo

JORGE GUTIERREZ

Gustavo Santos Vargas permanecerá en celdas de la Felcc hasta que sea trasladado a Brasil

Gustavo Santos Vargas Arias (37) después de matar a un niño de 7 años y a sus padres, además de cercenar los cuerpos y meterlos en bolsas en San Pablo-Brasil, se vino a Bolivia. Cruzó caminando la frontera de Corumbá a Puerto Quijarro, llegó a Santa Cruz en un motorizado de servicio público y vivió un mes y medio deambulando por varios alojamiento en la zona de la avenida 16 de Julio entre el séptimo anillo por la zona de la Villa Primero de Mayo.

Este hombre, que vivía en San Pablo por el negocio de talleres de costura, era visto casi siempre con el cabello recortado y bien peinado; sin embargo, al llegar a Santa Cruz, para burlar los controles, no se cortó el pelo, se dejó la barba y se vestía con camisas a la moda juvenil y gorra.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, y el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Gonzalo Medina, lo presentaron ayer.

Romero expresó que este hombre es el autor confeso del asesinato de Reynaldo Condori; de su esposa, Irma Morante, y de su hijo de 7 años el 15 de diciembre.

En contacto con los medios, Gustavo Santos Vargas dijo que Reynaldo Condori le debía dinero y tenían negocios que compartir en trabajos de talleres de costura. Dijo que Reynaldo no le cumplía, pese a que trabajaban duro.

"Nadie sabía nada de lo que hice; al niño lo maté dos días después de haber matado a sus padres. No sabía qué hacer, lloraba mucho y preguntaba por sus padres", aseguró. Carlos Romero aseguró que por las pesquisas el móvil del hecho tiene que ver con pugnas de intereses, pues era socio en talleres de costura con la víctima, Reynaldo Condori.

Un hombre violento

Gladis Morante es hermana de la fallecida Irma Morante. Ayer llegó a Santa Cruz y entre lágrimas dijo que Gustavo Santos Vargas era un hombre violento que siempre sometía a malos tratos a su hermana y tenía bajo amenazas a la familia. Debe ser llevado a Brasil para que lo juzguen porque aquí la justicia es muy débil", dijo.

Gonzalo Medina reveló que el sujeto, tras recorrer por varios alojamientos, halló a un amigo, alquiló un ambiente por la avenida16 de Julio. El dueño del local ayudó con datos hasta que cayó preso. Será llevado a Brasil y entregado a las autoridades.

EN LA JORNADA

ESTABA CON $US 30.000

Luego de asesinar a la pareja y al niño, Gustavo Santos, según la familia de la víctima, se apoderó de $us 30.000. Ese dinero lo utillizó para burlar los controles desde el 15 de diciembre. El 23 la familia denuncia la desaparición de la pareja y de su hijo. El 8 de enero los cuerpos son encontrados abandonados en 5 bolsas en un taller de costura en San Pablo.

La Fiscalía lleva las pesquisas

Médicos responderán por bebé dado por muerte

Los médicos que atendieron a una madre embarazada de 24 semanas y que dieron por muerto a su bebé cuando en realidad estaba con vida responderán desde hoy ante autoridades de la Fiscalía.

Los galenos fueron convocados para prestar sus declaraciones ante el fiscal Lorgio Viveros, al ser denunciados por delito de lesiones graves y gravísimas.

Richard Jurado es el padre del bebé que formuló la denuncia para que se esclarezca el hecho, pues su hijo con vida estuvo a punto de ser enterrado vivo de no haber sido por uno de los familiares que se percató que respiraba.

El informe de la Fiscalía establece que el padre llevó a su esposa a la maternidad Percy Boland porque la mujer estaba por perder a la criatura, de 24 semanas de gestación. Ella fue atendida por los médicos y sacaron a la criatura y entregaron al padre junto al certificado de defunción con el argumento de que por prematuro falleció.

El bebé recibe las atenciones médicas en la incubadora de la maternidad Percy Boland. La mamá también se recupera en el mismo centro.

Un misterio rodea a la avioneta siniestrada

No saben si la matrícula es argentina, paraguaya o falsa. Transportaba combustible, los tripulantes se recuperan

La avioneta con matrícula LV-JOH que se siniestró en una propiedad de sembradíos de soya en Cuatro Cañadas movilizó a la Fuerza Especial de lucha Contra el Narcotráfico, pues hasta el momento se desconoce su plan de vuelo y su destino.

El jefe de la Policía, Igor Echegaray, informó que la nave estaba cargada de combustible, se desconoce si era para abastecerse en un vuelo largo o cuál era el fin.

Por el momento, sus tripulantes, Miguel Ángel Blasquez y Maikol Vaca Herrera, que sufrieron quemaduras de primer, segundo y tercer grado en el cuerpo son atendidos en la Caja Petrolera y en el hospital San Juan de Dios.

Echegaray manifestó que se espera un informe más claro de Aasana sobre las operaciones de la nave. Asimismo, el jefe policial aseguró que resulta una tarea muy difícil realizar un aspirado a la avioneta por parte de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico porque el aparato quedó calcinado.

Este es el lugar donde cayó la avioneta con dos tripulantes

Dentro de las pesquisas, la esposa de Maikol Vaca dijo a la Policía que antes de salir el hombre le dijo que iba a cumplir con un acto social porque era padrino de un matrimonio.

La Felcn tiene datos en sentido de que uno de los ocupantes era piloto y el otro era un chofer de un medio de comunicación. Se espera que mejoren para recibir sus declaraciones

DURANTE SU GIRA PROSELITISTA POR EL SUR DEL PAÍS

Le cierran las puertas a Carlos Mesa en Potosí y este culpa al MAS

El candidato de Comunidad Ciudadana tenía previsto dictar una conferencia en la UATF. Mesa advierte que no le cerrarán la boca. El gobernador Juan Carlos Cejas dice que hay garantías de libertad de expresión

Miguel Ángel Melendres
miguel.melendres@eldeber.com.bo

LE CERRARON EL PASO LA EXCUSA FUE QUE NO HUBO CONSENSO EN EL COGOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

El momento en que se produjo en incidente. El candidato quedó afuera, no lo dejaron entrar

Un grupo de docentes y estudiantes, supuestos militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS), evitó que el candidato presidencial por Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa y su candidato vicepresidencial Gustavo Pedraza, ingresen al paraninfo de la Universidad Autónoma Frías (UATF) de la ciudad de Potosí. Mesa lo denunció a través de las redes sociales y acusó al partido en actual gobierno, de autoritario e incapaz de debatir ideas.

"Un pequeño grupo de activistas que tienen la instrucción del gobierno masista, de no hacer democracia y seguir la línea autoritaria, no nos ha permitido entrar al paraninfo de la universidad. Igual que nos impidieron entrar a algunas poblaciones para inscribir militantes antes de las elecciones primarias, ahora nos impiden ingresar para hacer un debate democrático en el ámbito más importante de la democracia que es una universidad. No hemos querido generar ningún tipo de confrontación que pudiera dar lugar a violencia innecesaria, pero lo que no podemos dejar de hacer es denunciar cómo funciona el MAS en democracia, con autoritarismo, cerrando puertas, cerrando bocas. La nuestra no la van a cerrar", dijo Mesa, en su cuenta de facebook.

En otro video, se observa la discusión entre presuntos militantes del MAS, con la gente que esperaba que abran la puerta de ingreso a la UATF para participar de una conferencia académica de los candidatos, donde explicarían su plan de gobierno que ya estaba programada hace días. Pero quienes impedían el paso, reclamaron por los luctuosos sucesos de 2003, cuando Carlos Mesa era vicepresidente del país y gobernó el país junto a Gonzalo Sánchez de Lozada.

Denuncia

Gustavo Pedraza ratificó la denuncia de haberles prohibido ingresar al recinto universitario y no descartó que sus seguidores en Potosí apelen a la justicia.

"Lo que hemos visto es que la militancia del MAS no admite debatir ideas ni argumentos. La universidad, por definición, es un espacio de debate donde no debería haber ninguna censura ni represión de grupos políticos u organización de cualquier naturaleza. Lo que sucedió en Potosí, confirma que cuando se carece de fundamentos e ideas el MAS acude a la violencia. Se está viendo si se presenta una denuncia para que este tipo de actos no queden impunes", sostuvo.

El candidato
Carlos Mesa denunció el autoritarismo que impera en el MAS.

Libertad
La Gobernación de Potosí recordó que hay garantías constitucionales

ANTECEDENTES

INSCRIPCIÓN DE MILITANTES
Comunidad Ciudadana recordó que el MAS les impidió inscribir en Shinahota a sus militantes.

UNA CHICOTEADA
En octubre de 2018, la Csutcb y Conamaq, afines al MAS, advirtieron que no garantizarían la seguridad de partidos de oposición y advirtieron con chicotearlos.

INTOLERANCIA
En 2009 se había conocido que los militantes de Alianza Social (AS) fueron agredidos por militantes del MAS la localidad de Colquechaca (Potosí) y denunciaron intolerancia.

Beligerancia

Por su parte, el asambleísta paceño Edwin Herrera declaró que "el hecho muestra el autoritarismo y la beligerancia con la que el MAS está planteando la campaña", pero añadió que se equivoca el MAS "si cree que va a meter miedo porque el MAS es el asustado de que Carlos y Gustavo tengan la posibilidad de ganar con contundencia la próximas elecciones generales".

Comunidad Ciudadana anunció que se prepara para iniciar una segunda gira por otra parte del país, luego de haber visitado el sur boliviano, pese a los inconvenientes en Potosí.

Hay garantías en la CPE

Por su parte, el gobernador de Potosí, Juan Carlos Sejas (MAS), manifestó a EL DEBER, que desconocía que Mesa estaba en su región y expresó su extrañeza por la reacción de Mesa.

"Ni sabía que este señor estaba en Potosí. Como gobernador, sé todo lo que ocurre, pero no lo sabía. No soy rector, estudiante, ni administrativo de la universidad, pero Mesa tiene que ser más hidalgo y reconocer que seguramente, él no tiene consenso y por eso es que no lo han dejado entrar; si es que fue así", explicó.

Sejas rechazó cualquier tipo de insinuación de que en su departamento no exista libertad de expresión, asegurando que Mesa, como cualquier otro candidato, "puede hacer campaña en Potosí".

"¿Por qué vamos a dar garantías si estamos en un estado de derecho? La Constitución ya nos da garantías", finalizó.

Economía

Cotización del dólar

Lunes 11/02/2019

Bs **6,86** *Compra*

Bs **6,96** *Venta*

L M M J V S D L

UFV: 2,28

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*		37,83
Brasil *(real)*	−	3,732
Chile *(peso)*	−	658,83
Colombia *(peso)*	+	3,116
México *(nuevo peso)*	+	19,07
Paraguay *(guaraní)*	−	6,031
Perú *(nuevo sol)*	+	3,323
Unión Europea *(euro)*	−	0,883

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.315,02	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	15,82	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 52,73 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	336,21	(tonelada) a mar. 2019
Maíz:	$us	149,11	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	189,23	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,97	(libra) a mar. 2019
Café:	ctv/$us	103,40	(libra) a mar. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

PUERTO BUSCH ES EL DESAFÍO DE LA ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA

Privados defienden la APP ante la sugerencia de Arce de revisarla

Los empresarios consideran que, más allá del nombre, lo que debe primar es un modelo de alianza donde las reglas estén claras, se dé seguridad jurídica a las inversiones y se piense en el desarrollo del país

Juan Carlos Salinas Cortez
juancarlos.salinas@eldeber.com.bo

HERNÁN VIRGO

TRABAJO COORDINADO SON TRES LAS ALTERNATIVAS QUE SE ANALIZAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO

Puerto Busch es la gran apuesta para que las exportaciones salgan por una vía soberana

Ante la sugerencia de Luis Arce, ministro de Economía, de evaluar la Alianza Público Privadas (APP), para que estas no queden solo en discursos, los privados salieron al cruce para defender este modelo que, a su criterio, les está permitiendo construir una relación más fluida con el Gobierno.

Oswaldo Barriga, presidente de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex), explicó que las APP o como se las quiera llamar son muy importantes para el país, pues desde que el Gobierno dejó sin efecto la figura de la concesión, que es el otorgamiento del derecho de explotación por un periodo determinado, de bienes y servicios por una empresa privada, la relación con el Ejecutivo no fue de las mejores, por lo que ante la propuesta privada de aprovechar el potencial de lo público y de lo privado se da la posibilidad de esta figura.

"Fuimos nosotros los que le propusimos a Milton Claros, exministro de Obras Públicas, ante la necesidad de tener una alternativa de salida marítima, una alianza para la construcción de Puerto Busch en donde el Gobierno nos garantiza el acceso al puerto y nosotros comprometemos su construcción y eso está en proceso", indicó Barriga, que remarcó que de funcionar la APP en Puerto Busch, hay proyectos como Viru Viru Hub o Rositas que pueden encajar en este modelo de alianza.

Para Ronald Nostas, presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), la APP es el resultado de una propuesta empresarial, aunque hizo notar que hasta el momento el Decreto Supremo 3469 de alianzas público-privadas no tiene los reglamentos que permitan su implementación, lo que está dificultando la puesta en marcha del modelo.

"Las reglas no están claras sobre los derechos y las obligaciones de las partes. Eso debe ser transparente para lograr resultados", dijo Nostas, que destacó los avances que se dieron en la producción de los biocombustibles, donde para el empresario cada uno cumplió el rol asignado, algo que se debe repetir con Puerto Busch.

Wilfredo Rojo, presidente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), subrayó que si se garantiza la seguridad jurídica, los privados van a apoyar la APP o como quiera llamarlas el ministro Arce.

Rojo precisó que para que la APP sea exitosa, el Gobierno debe trabajar en la parte de la fiscalización y los privados en la administración, aunque en un escenario ideal, señaló, se debería apostar por un modelo puro, donde los privados hagan lo que saber hacer y el Estado cumpla con su labor.

El interés del Gobierno

Hugo Siles, exministro de Autonomías y hoy colaborador de Carlos Romero, ministro de Gobierno, en el Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Conaltid), indicó que respeta la posición de Arce y que si es necesario perfeccionar la APP que lleva adelante el presidente Juan Evo Morales, se lo hará, pero que de ninguna manera se puede dar marcha atrás debido a que se trata de un mandato presidencial en el que se está trabajando desde hace tres meses.

Siles puntualizó que Puerto Busch será la prueba de fuego del modelo APP y que este se repetirá para los megaproyectos que necesita el país.

Cabe recordar que Arce puso sus reparos a la APP y señaló que se los debe evaluar para conocer sus condiciones y que para él lo más acertado es hablar de los emprendimientos mixtos público-privados.

CIFRAS DEL TEMA

8.000

MILLONES DE DÓLARES
Según el Ejecutivo, esa es la inversión pública de 2018. Piden que los privados aumenten su inversión.

LA PREOCUPACIÓN DE EVO

DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN
El primer mandatario indicó el jueves en Oruro que se está planificando dónde hay que invertir más y qué alianzas se deben hacer con el sector privado o qué debates para que Bolivia mantenga su crecimiento económico.

MÁS PARTICIPACIÓN
En esa oportunidad, el jefe de Estado señaló que no solo el Ejecutivo debería estar pensando en alternativas económicas y llamó a las organizaciones sociales y sindicales a organizar congresos para debatir estas necesidades, que permitan generar nuevas divisas. /MAM

GABINETE INTERCULTURAL EN YAPACANÍ

Productores del Norte Integrado esperan avance en biotecnología

El 8 de marzo el Comité Nacional de Bioseguridad debe dar una respuesta sobre las semillas transgénicas presentadas

Juan Carlos Salinas Cortez
juancarlos.salinas@eldeber.com.bo

Durante el gabinete intercultural realizado en Yapacaní, en el que participaron los productores del Norte Integrado cruceño, se acordó que el 8 de marzo el Comité Nacional de Bioseguridad debe fijar una posición ante las semillas transgénicas que fueron presentadas.

Deisy Choque, ejecutiva de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de las Cuatro Provincias del Norte, explicó que durante el encuentro se pidió al Comité Nacional de Bioseguridad una respuesta técnica y científica sobre las distintas semillas transgénicas que se les presentó.

FUAD LANDÍVAR

Se busca mayor rendimiento

Choque indicó que no se puede seguir alargando el tema del uso de semillas transgénicas que tienen distintas virtudes en comparación con las semillas que habitualmente usan para la siembra de soya, trigo, sorgo y maíz.

La dirigente detalló que del encuentro participaron autoridades del Viceministerio de Desarrollo Rural y Tierras y del Ministerio de Planificación, a los que se les explicó la necesidad de contar con esta tecnología para no seguir en desventaja con los otros países y para tener una mejor respuesta ante la temporada de la sequía cuando los cultivos de semillas tradicionales bajan sus rendimientos.

"Vamos a esperar qué nos dicen desde el Gobierno, qué ventajas y desventajas plantearán sobre el uso de las semillas que les presentamos y si realmente hay un daño al medioambiente como algunos se adelantaron a especular", dijo Choque.

EL DEBER

El problema del desborde de ríos se extiende y genera pérdidas

Unos 2.000 camiones parados entre Perú y Chile

Los caminos alternativos en Chile son de tierra y eso genera que el viaje sea más lento del habitual

Gustavo Rivadeneira, presidente de la Cámara de Transportistas de El Alto, indicó que por los desbordes de los ríos en suelo chileno en Arica hay unos 800 camiones parados, cifra similar en la localidad de Iquique, mientras que en territorio peruano Tacna e Ilo el número es de unos 400 vehículos que no pueden avanzar y transportar su mercadería de exportación e importación.

Sobre el daño económico al sector, Rivadeneira sostuvo que se debe esperar el término de la temporada de lluvias para poder realizar un balance completo.

"En principio hace dos semanas que no podemos circular con normalidad y eso es un costo que nos afecta", dijo el dirigente. /JCS

Mundo

AFP

OTRO DESPLIEGUE MILITAR. YA TUVO LUGAR EL 4 DE FEBRERO, EN UN ACTO REALIZADO EN LA PLAZA BOLÍVAR, EN CARACAS

Ya hay varios desertores de las Fuerzas Armadas con relación al régimen de Maduro

CASI UNA SEMANA DE DEMOSTRACIONES

Ejercicios militares inician al grito de Maduro: "Fuera Trump de Venezuela"

El líder del régimen militar enfatizó en que el país caribeño tiene sus propias Fuerzas Armadas para defenderle el honor y la dignidad, lo hizo durante un acto en el estado de Miranda. Los ejercicios se prolongarán hasta el viernes

EFE/AFP
EL DEBER

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, inició ayer una serie de ejercicios militares que se extenderán hasta el viernes y aprovechó la ocasión para gritar "fuera" al mandatario estadounidense, Donald Trump, por considerar que pretende intervenir el país.

"Que no nos amenace Donald Trump. Fuera Donald Trump de Venezuela, fuera sus amenazas, aquí hay fuerza armada y aquí hay pueblo para defender el honor, la dignidad y el decoro de una patria que tiene más de 200 años luchando", dijo desde un acto con uniformados en el estado de Miranda, cercano a Caracas.

En la actividad, que fue transmitida por el canal estatal VTV, el mandatario anunció que aprobará las inversiones que sean necesarias para que Venezuela "tenga todo su sistema de defensa antiaérea y antimisilística".

"Para hacer de nuestros lugares y pueblos lugares inexpugnables, inexpugnables por aire. Por tierra no se pueden meter porque aquí están los soldados de Bolívar que le harían pagar caro al imperio estadounidense cualquier osadía de tocar el sagrado suelo de la patria venezolana", prosiguió.

Estas prácticas, que involucran a civiles y militares, fueron convocadas por Maduro luego de que el Parlamento, de mayoría opositora, no lo reconociera como presidente legítimo desde el mes pasado, cuando arrancó su segundo mandato, y al que llegó tras obtener la reelección en unos comicios tachados de fraudulentos.

No es la primera vez. Hace poco, Maduro también hizo otras demostraciones

GUAIDÓ NIEGA BLOQUEO DE ESTADOS UNIDOS A VENEZUELA, DICE QUE LA MEDIDA COMENZÓ HACE UNA SEMANA

El diputado Juan Guaidó, quien se autoproclamó presidente interino de Venezuela y ejerce actualmente como líder de la oposición, ha negado el impacto negativo de las medidas aplicadas por EEUU contra el país sudamericano y asegura que las sanciones económicas y financieras de Washington comenzaron hace una semana.

En entrevista exclusiva con RT, Guaidó dijo que "no es cierto que haya un bloqueo, hay sanciones a funcionarios corruptos, como se declaró culpable Alejandro Andrade, extesorero de la nación", dijo, citando el caso Odebrecht. No tiene que ver con el bloqueo", dijo.

Sobre la ayuda humanitaria, dijo que es una tensión para los militares, pero no para los venezolanos, para quienes se constituye en alivio. Aseguró que respeta a los militares de su país, aclarando que no a los brazos armados que asesinan a jóvenes.

Ayuda varada

Mientras eso ocurre, la ayuda humanitaria enviada por otras naciones sigue esperando a ser entregada. Por el momento se encuentra en Cúcuta, en Colombia, y el objetivo es que cruce la frontera a San Cristóbal, en el lado venezolano.

Con el fin de que esos alimentos y medicinas empiecen a movilizarse antes de que se acumule con nuevas donaciones internacionales, más de medio centenar de médicos venezolanos atravesó ayer la frontera con Colombia en una manifestación para exigir el ingreso de la ayuda humanitaria solicitada por el opositor Juan Guaidó, reconocido por medio centenar de países como presidente interino de Venezuela.

En medio del deterioro de los centros de salud venezolanos, privados de insumos médicos y medicamentos tan comunes como antibióticos y vacunas, están muriendo pacientes con condiciones que serían tratables y los médicos deben realizar procedimientos considerados obsoletos, denunciaron los manifestantes.

José Luis Mateus de la Riva, traumatólogo del hospital central de San Cristóbal, dijo que el "régimen" del mandatario venezolano Nicolás Maduro ha llevado al país a "la etapa medieval de la medicina", describiendo casos de pacientes que debieron sufrir la amputación de una articulación por falta de medicamentos para tratar una infección.

Por la falta de marcapasos u otros insumos, pacientes con problemas cardiacos "tienen que esperar y morir", afirmó Rosy Carrillo, médico cardióloga venezolana, de 45 años, que vive desde hace cuatro años en Cúcuta. "Estamos necesitando una ayuda humanitaria urgente", señaló.

"Es muy difícil", afirmó William Sayago, cirujano general, en la manifestación. "Por más que nos esforcemos no tenemos las armas básicas con las que pudiésemos contar para salvar muchas vidas".

Con batas blancas y llevando una enorme bandera venezolana, los médicos y algunos pacientes marcharon a Cúcuta, clamando por "medicinas pa' Venezuela".

Maduro se niega a recibir la ayuda, sosteniendo que la "emergencia humanitaria es fabricada desde Washington para intervenir" el país petrolero.

AFP

Los partidos PP, Cs y Vox reunieron, según estimaciones, a 45.000 personas en la plaza de Colón

LE DICE NO AL SEPARATISMO CATALÁN

La derecha española marcha contra el socialista Sánchez

Miles de personas salieron a las calles en Madrid, por la unidad de España y contra el Gobierno; también pidieron elecciones

AFP/EFE/EL PAÍS
EL DEBER

Convocadas por la derecha y la ultraderecha, decenas de miles de personas se manifestaron ayer en Madrid contra el presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, al que acusan de "traicionar" al país por su diálogo con los separatistas catalanes.

En medio de una marea de banderas españolas y algunas de la Unión Europea, 45.000 personas, según la policía, se concentraron en la céntrica plaza de Colón y alrededores para exigirle a Sánchez que convoque elecciones anticipadas y no espere al fin de la legislatura, a mitad de 2020.

Organizada por el Partido Popular y los liberales de Ciudadanos, la concentración fue secundada por los ultraderechistas de Vox, y tuvo lugar a dos días de que se abra en Madrid el histórico juicio contra 12 líderes separatistas catalanes por el fallido intento de secesión de Cataluña en 2017.

La concentración finalizó con la lectura de un manifiesto a cargo de tres periodistas, en el que se dice que "la unidad nacional no se negocia" y que los españoles "no están dispuestos a tolerar más traiciones, ni concesiones".

A la concentración también asistieron otros políticos como el candidato a la alcaldía de Barcelona, Manuel Valls, y el escritor peruano Mario Vargas LLosa.

Pulseada previa.
La movilización se da dos días antes del mediático juicio a 12 secesionistas

La respuesta de Sánchez

El presidente del Gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, aseguró ayer que el Ejecutivo trabaja por la unidad de España, "no para enfrentarlos como están haciendo las derechas (...) hoy. Lo que hago es resolver una crisis de Estado que el PP agravó cuando estuvo en el Gobierno", afirmó.

Tormenta económica mundial, según el FMI

La directora del organismo, Christine Lagarde, dio un pronóstico poco alentador

El crecimiento de la economía mundial es "más lento" que lo previsto, advirtió ayer la directora general del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, quien advirtió sobre una eventual "tormenta" económica.

El mensaje lo dio en una cumbre anual sobre la gobernanza mundial que reúne a los responsables políticos y económicos de todo el mundo en Dubái.

El mes pasado, el FMI rebajó su pronóstico de crecimiento económico global para este año de 3,7% a 3,5%, debido a las tensiones comerciales, particularmente entre Estados Unidos y China, además de la incertidumbre relacionada con el Brexit y la desaceleración de China/AFP.

AFP

Pidió a los gobiernos que se preparen para evitar el proteccionismo

Otra pausa se cierne sobre administración de EEUU

Donald Trump cargó contra el liderazgo demócrata por ofrecer "poco dinero" para el muro

El presidente estadounidense Donald Trump se estrelló con el liderazgo demócrata en el Congreso por ofrecer "poco dinero" para la construcción de un muro en la frontera de EEUU con México, en el marco de las negociaciones para evitar otro cierre parcial administrativo a partir del 15 de febrero.

"Un cierre de Administración está técnicamente aún sobre la mesa", advirtió en declaraciones al programa "Fox News Sunday" Mulvaney, que recordó que Trump no dará el visto bueno a un pacto que encuentre "inaceptable". El último cierre parcial del Gobierno dejó paralizada una cuarta parte de la Administración durante 35 días/EFE.

BREVES

NICARAGUA
Denuncian detención de hermanos

Dos hermanos nicaragüenses, Óscar y Milton Moraga, que se manifestaron contra el Gobierno de Daniel Ortega fueron detenidos por la Policía/EFE.

IRAK
Yihadistas extranjeros serán juzgados 'in situ'

Los yihadistas de otros países comparecerían ante la justicia en Irak para evitar las repatriaciones y ante la imposibilidad de juzgarlos en Siria, una situación que preocupa a las familias y a los defensores de los derechos humanos por los antecedentes de duras sentencias/AFP.

SUIZA
Funcionarios no podrán exhibir signos religiosos

Ginebra aplica una nueva ley que prohíbe a las autoridades electas y funcionarios en contacto con el público, portar signos religiosos exteriores, bajo el principio de laicidad/EFE.

ARABIA SAUDITA
No sabe del cuerpo del periodista Khashoggi

Las autoridades sauditas no saben dónde está el cuerpo de Jamal Khashoggi, a pesar de tener en custodia al equipo que lo asesinó, aseguró el ministro para Asuntos Exteriores Adel Al Jubeir/AFP.

Sociedad

YERKO NÚÑEZ

ACCESO COMPLICADO ALGUNAS COMUNIDADES AUN NO HAN RECIBIDO LA AYUDA POR SU INACCESIBILIDAD

El ganado vacuno ha sido uno de los más afectados con las torrenciales lluvias en Beni

INCLEMENCIAS CLIMATOLÓGICAS

Hay 13.283 damnificados y en Beni aún hay pueblos sin acceso para recibir ayuda

También se contabilizan 13.200 hectáreas de cultivos perdidos por las lluvias. Comunidades en Reyes esperan que en estos días llegue la riada. En Caranavi, familiares de desaparecidos solicitan autobombas para continuar con la búsqueda

Miguel Melendres/Rocío Lloret
eldeber@eldeber.com.bo

Un total de 13.283 familias afectadas, 20 personas fallecidas, 12 desaparecidas y 13.200 hectáreas de cultivos dañadas es el resultado que han causado, en 38 municipios, las torrenciales lluvias que han azotado al país hasta la fecha.

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, detalló que del total de afectados, "son 4.436 familias damnificadas que han perdido todas sus pertenencias, en 22 municipios declarados en desastre y 16 en emergencia. La mayoría de ellos en Potosí, La Paz y Santa Cruz. Mientras tanto, se desplazaron 52 toneladas de ayuda humanitaria en todos estos municipios", dijo la autoridad.

Señaló que varias instancias estatales ya están trabajando para restablecer la pérdida de sus enseres de los damnificados y cultivos, la habilitación de carreteras y la búsqueda de desaparecidos en el sector Puente Armas de la ruta a Caranavi.

En el último punto, el ministro de Defensa señaló que un equipo de búsqueda y rescate especializado en agua, de la Armada Boliviana, continuará por lo menos por una semana más haciendo un barrido de unos 10 kilómetros río abajo, buscando a los desaparecidos del derrumbe en la ruta a Caranavi (La Paz). De la misma manera, la Policía y Bomberos están en el lugar para actuar en búsqueda y rescate, mientras se remueve la tierra que sepultó vehículos y a personas días atrás.

HUGO FLOR HUARANCA

En la ruta a los Yungas hay paso transitorio para vehículos por dos horas

Zavaleta señaló también que luego de restablecida la carretera Caranavi-Yolosa, los vuelos solidarios que se realizaron con un avión militar Hércules han concluido su misión, después de haber realizado unos 30 vuelos a Rurrenabaque, Ixiamas, San Borja y Alto Beni, y haber transportado a 2.325 personas y 18 toneladas de ayuda humanitaria.

Comunidades en Beni

Las aguas del río Beni continúan causando daño en comunidades indígenas y campesinas de municipios como Reyes, por lo que es difícil cuantificar el número de afectados. En este lugar todavía hay poblaciones a las que no llegó la riada y se espera que lo haga "en tres o cuatro días".

El alcalde reyesano, José Roca, explicó que inicialmente se tenía a ocho comunidades que necesitaban ayuda. Con el paso de los días esa cifra subió a 35 y se estima que serán más, una vez que ese golpe de agua, que generó la emergencia en la provincia Ballivián el anterior fin de semana, continúe su paso por este territorio, que está rodeado de ríos. "Desde donde estamos, hay unos 500 kilómetros hasta nuestras últimas comunidades. A algunas es imposible llegar y estamos viendo cómo hacerlo", dijo.

El buen clima que hizo en los últimos días ayudó a enfrentar la emergencia, ya que en Beni las inundaciones no solo se dan por las crecidas que "bajan" desde La Paz, Cochabamba e incluso Santa Cruz, sino también por lluvias que se prolongan hasta por horas, como sucedió en días previos al siniestro de la pasada semana.

En el caso de Reyes, hubo emergencias casi cada tres años en la última década: en 2011, en 2014 (la más grave) y esta, en la que el municipio más afectado de la provincia Ballivián fue San Borja, donde se lamentó pérdidas de la producción agrícola de más de tres mil familias.

En Rurrenabaque, el alcalde, Anacleto Dávalos, tampoco se

PARA SABER

EL DESASTRE
Al menos 12 personas son buscadas desde que la madrugada del sábado 2 se registrara un derrumbe en la ruta que une a La Paz con Caranavi. Muchas familias se dirigían a ese municipio y a otros de Beni llevando productos para vender.

PASO POR EL CAMINO
Zavaleta indicó que la ruta hacia los Yungas está habilitada por algunas horas, entre las 17:00 y 19:00. Además, las personas que perdieron sus casas podrán acceder a las viviendas sociales del Gobierno.

animó a dar una cifra de gente que necesita ayuda. Hasta el sábado eran 172 familias y 792 personas, pero recién hoy se lanzará la cifra oficial. "En 'Rurre' fueron 80 horas de lluvia", lamentó en alusión a que cuatro días de precipitaciones provocaron las primeras inundaciones y a ello se sumó la crecida del río Beni.

En San Borja, autoridades municipales continuaban recorriendo las comunidades porque, si bien el agua bajó, los habitantes pidieron auxilio al no tener agua potable. "Hervimos agua turbia o filtramos con métodos caseros. Hemos estado cinco días en el agua. No quisimos salir porque queríamos rescatar algo de nuestros animalitos", contó Manuel Najaya, de Las Mercedes. A ellos, como al resto de los damnificados, se les llevó alimentos para distribuirlos en ollas comunes.

En la zona urbana de esta población se ha lamentado cortes de luz, debido a que dos postes cayeron por los derrumbes, según explicó Pablo Arias, responsables de relaciones públicas del municipio. Esa situación también dañó el único equipo de rayos X del hospital municipal.

El director de salud, Jorge Vaca, dijo que no contarán con el servicio, al menos 30 días, aunque se gestionará que sea menos. "Fue una baja de tensión que provocó que se quemen las tarjetas", explicó.

Najaya aguarda una nueva riada. Dice que él y la comunidad ya identificaron lugares altos para ir en caso de emergencia. "¿Cambiarnos a otro lugar? Nunca, solo queremos vivir en paz y armonía con la naturaleza".

MOTOBOMBAS PARA SEGUIR BUSCANDO

En Caranavi, familiares de los desaparecidos piden motobombas para continuar la búsqueda.

Jorge Cruz Bustos dice que su hermana Eugenia se recupera de las lesiones físicas que sufrió después de que un alud sepultara el vehículo en el que viajaba con su esposo y sus dos hijas de La Paz a Caranavi. Ella es la única que se restablece en un hospital: su cónyuge falleció el lunes 4 y sus niñas son buscadas en Puente Armas.

José Luna dijo que rescatistas del SAR los están apoyando, pero solicitó motobombas para continuar con la faena. "Por acá está nublado, parece que va a llover y necesitamos motobombas, con eso creemos que vamos a dar con nuestros seres queridos", afirmó.

ENTREVISTA / ARTURO QUISPE PRESIDENTE DE ESPOSOS OPRIMIDOS

El presidente de esta organización acaba de titularse como abogado. Tiene en sus filas a Roberto de la Cruz y quiere tener también al exdefensor del pueblo

Quispe: "Para Esposos Oprimidos no es un chiste la situación"

Gina Justiniano
gina.justiniano@eldeber.com.bo

"Usted es hombre, tiene que aguantarse", le dijeron muchas veces a lo largo de sus 58 años. Por eso Arturo, que casi siempre fue comerciante informal y se ganaba la vida vendiendo bolsas de nailon, bañadores y baldes de plástico, tomó la determinación de que ya estaba bueno, no iba a dejar que lo siguieran maltratando. Se matriculó para estudiar Derecho y ahora, que defendió su tesis sobre una ley de protección contra toda forma de violencia hacia el varón, se siente empoderado para empezar a trabajar defendiendo a los hombres.

Cuando se promulgó la ley 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia se empezaron a conformar como la Organización de Liberación de Esposos Oprimidos (OLEO). Tuvieron una oficina precaria en la zona de la plaza Sagrado Corazón de Jesús, en la Ceja de El Alto, justo al lado de los yatiris. Hasta ahí iban hombres en busca de asesoramiento jurídico y llegaron a anotar 2.700 nombres.

Ahora, después de algún tiempo de inactividad, están listos para reabrir, para defender a los varones que sufren "una tremenda situación por la ley 348", ley que para Arturo Quispe es opresora y que acaba con el dinero de todos. "Se tiene que pagar honorarios, apelaciones, etc. 'Hasta mi pollera voy a vender para meterte a la cárcel', me ha dicho (su pareja), ¿y qué pasó? Ella ha empobrecido y yo he empobrecido, el único que ha ganado es el abogado", refiere.

El presidente de esta inusual organización, objeto de burlas en las redes sociales, finalmente ahora tiene una pareja, ya que por mucho tiempo se abstuvo de lo sentimental porque había escarmentado. Pero sigue empecinado en mejorar la situación de aquellos compañeros de sexo que son objeto de chantaje por mujeres que se escudan en la ley.

Se declara activista en favor de la equidad de género y considera que para lograrlo se debe empezar por inculcar en los colegios que tanto niñas como niños aprendan las labores domésticas y se deje de reforzar que hay actividades exclusivas para hombres y para mujeres. Quispe reconoce sin pena que aprendió a vivir solo, es diestro en lavar ropa, planchar y prepararse sus alimentos.

Hace poco logró poner a los Esposos Oprimidos en la palestra al invitar al exdefensor del pueblo a unirse a sus filas, tras conocer el lío marital por el que este atravesaba, aunque David Tezanos Pinto no les ha respondido hasta la fecha.

APG NOTICIAS

Quispe ya no vende baldes de plástico. Ahora es un flamante abogado

PERFIL

CAMBIÓ LA PIEL

Quispe estuvo unido a una pareja desde sus 16 años. Desde entonces tuvo problemas y fue blanco de denuncias por peleas en la vía pública. Con otras parejas hubo más desavenencias Ahora es abogado.

___ ¿Qué lo llevó a tener una organización así?

De muy joven ya tenía pareja. Tenía 16 años más o menos y cada vez que mi mujer me denunciaba, inmediatamente yo era arrestado; fui denunciado más de 25 veces. Se cometen muchos abusos contra nosotros; en mi caso yo era humilde y me dejaba.

___ ¿Sufría abuso de su pareja?

Sí, aparte de que reñíamos, ella iba a buscar a sus hermanos y venían y me pegaban. Con palo me sonaban y con moretes por todos lados me hacían llevar (a la Policía). Estuve en varios juicios, ahí me quejaba y me decían: '¿acaso usted no es hombre? No tiene que quejarse'. Yo les contaba: 'me ha rasguñado con gancho' y me decían 'aguántese' y hasta ahora sigue siendo así. La ley 348 es mucho más peligrosa para el hombre, estamos amenazados. Con esa ley estamos siendo extorsionados y perseguidos. ¡Basta ya con el maltrato sicológico y físico al que estamos sometidos! Además, esta ley no ha frenado la violencia contra la mujer, hay que cambiarla.

___ ¿Las mujeres se aprovechan de la situación?

Nosotros reclamamos que nuestra Constitución no diferencia entre hombre y mujer y que la ley tiene que ser igual.

___ Tienen en sus filas a una figura conocida, llama la atención que el exdirigente de El Alto Roberto de la Cruz, que adquirió notoriedad en 'octubre negro', sea de su asociación...

Ha sido parte. Él también ha tenido problemas de esta naturaleza. Nos hemos conocido en Radio Emisoras Unidas y juntos hemos fundado OLEO.

___ ¿Se ríen mucho de su organización?

Un docente me quemaba (humillaba) delante de mis compañeros, me decía: '¿por qué usted se queja si mujeres hay tantas como para alzarse en la calle?'. Pero de esos comentarios salían los debates. No es chiste, este es un asunto serio, pero aun así hay quienes se ríen de mí. '¿Acaso es usted maricón?, ¿cómo se queja, pues?', me decían algunas mujeres, pero esas mismas mujeres que me insultaban ahora como mamás me llaman y me preguntan: 'mi hijo tiene este problema, ¿qué se puede hacer?'.

___ ¿Cree que la violencia contra el hombre se invisibiliza?

Nunca quieren dar cifras del hombre. Otros por debajo me han proporcionado a escala nacional, se va a admirar usted: de 30 denuncias al día, casi 15 son de hombres.

___ ¿Es cierto que OLEO propone que se enseñen labores domésticas a los chicos en el colegio?

Es que desde los colegios hay que cambiar la mentalidad y con eso se va a frenar la violencia y a incentivar la equidad de género. No hay que promover que 'esto hacen las niñas y esto los niños'. Ambos son iguales.

Escenas&Cultura

GRAMMYS 2019

Hip-hop, k-pop y homenajes de la modernidad al tiempo pasado

La apertura del rap, la fiebre de la ola coreana y los reconocimientos a estrellas de los 70 desde las celebridades de hoy confluyeron en la versión 61 de la cita más esperada de la música mundial

Silvana Vincenti
EL DEBER

Este año, el acto de premiación de los Grammys regresó al Staples Center en Los Ángeles, luego de que en 2018 se realizara en el Madison Square Garden.

La cita arrancó con presencia femenina, con la conducción de Alicia Keys, la sorpresiva aparición de Michelle Obama en escena, y la confluencia del k-pop -con BTS- y del hiphop -con Drake (mejor canción de rap) y Kendrick Lamar.

Entre las categorías esperadas, *This is America*, de Childish Bambino, se llevó el grammy por Canción del año, mientras que en su debut HER ganó Álbum de R&B.

La 61 edición de los Grammys, históricamente convocados por la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación de Estados Unidos, tuvo intensa presencia latina en la alfombra roja, a pesar de que tienen su propio Latin Grammy a fin de año.

Lady Gaga también sumó tres estatuillas en la noche -dos por 'Shallow' como mejor presentación de dúo/grupo pop y mejor canción escrita para un medio visual, y otro por 'Joanne' como mejor presentación pop como solista-, al igual que Brandi Carlile, que arrasó en el género América.

FOTOS: AFP

MEJOR CANCIÓN DE RAP. SE LLEVÓ EL GALARDÓN DRAKE, CON GOD'S PLAN, MOSTRANDO EL PODER DEL HIPHOP

Igual que Drake, Kendrick Lamar fue de los más nominados, consagrando el género rapero

Michelle Obama estuvo en el acto de apertura

Arriba: Los integrantes de BTS hicieron sentir su popularidad. A la izquierda: La cita rindió homenaje a Dolly Parton y a otros íconos

CARTELERA DE CINE

CINEMARK

VIP: BEAUTIFUL. 2D ESTRENO 14 AÑOS SUBT 13:00 / 15:50 / 18:40 / 21:30
VIP: CRIATURAS NOCTURNAS 2DESTRENO 14 AÑOS DOB 12:50 / 15:10 / 17:30
VIP: CRIATURAS NOCTURNAS 2D ESTRENO 14 AÑOS SUBT 20:00 / 22:30
VIP: BOHEMIAN RHAPSODY 2D RE-ESTRENO 14 AÑOS SUBT 21:00
VIP: CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 2D DOB 13:30 / 16:00 / 18:30
VIP: NACE UNA ESTRELLA 2D SUBT 13:40
VIP: LA FAVORITA 2D 14 AÑOS SUBT 19:20
VIP: LA MULA 2D 14 AÑOS SUBT 16:40 / 22:00
XD: CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 3D XD DOB 12:10 / 14:40 / 17:10 / 19:30 / 22:00
XD: CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 3D XD - DBOX DOB 12:10 / 14:40 / 17:10 / 19:30 / 22:00
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D ESTRENO DOB 11:50 / 12:50 / 14:20 / 15:20 / 16:50 / 17:50 / 19:20 / 20:20 / 21:50
ESCAPE ROOM 2D ESTRENO 14 AÑOS DOB 12:20 / 14:50 / 17:20 / 19:50 / 22:10
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 2D DOB 11:40 / 12:40 / 14:10 / 15:10 / 16:40 / 17:40 / 19:00 / 20:00 / 21:20 / 22:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 2D-DBOX DOB 12:40 / 15:10 / 17:40 / 20:00 / 22:20
JEFA POR ACCIDENTE 2D DOB 12:30 / 15:00 / 17:30 / 20:00 / 22:30
TERREMOTO 8.0 2D DOB 12:00 / 17:40 / 20:10 / 22:40
MIS HUELLAS A CASA 2D DOB 16:50 / 19:20 / 21:40
AQUAMAN 2D DOB 14:30 / 22:50
WIFI RALPH 2D DOB 11:30 / 14:10 /

MULTICINE

CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 EN 2D XL LASER EXPERIECE (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 12:10, 14:30, 16:50, 19:20, 21:40 **CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN** 3 EN 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:10, 15:30, 17:50, 20:10, 22:30 **CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3** 3D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:35, 18:15 **LA GRAN AVENTURA LEGO 2** 2D (ESTRENO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 11:50, 12:50, 14:10, 15:10, 16:30, 17:35, 18:45, 20:00, 22:20 **LA GRAN AVENTURA LEGO 2** 3D (ESTRENO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 21:00
BTS: LOVE YOURSELF IN SEOUL 2D XL LASER EXPERIENCE (EVENTO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 10:20, 13:00, 15:30, 18:00, 20:30 **SIN SALIDA** 2D (ESTRENO / ESPAÑOL/MAYORES DE 14 AÑOS) 11:40, 13.40, 17:40, 19:40, 21:35
CRIATURAS NOCTURNAS 2D (ESTRENO / ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 15:20, 19:50, 21:45
SIEMPRE SERÁS MI HIJO 2D (ESTRENO / SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 11:40, 14:00, 19:10
JEFA POR ACCIDENTE 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:50, 18:20, 20:40
GLASS 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 15:45, 20:30 **GLASS** 2D (SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 23:00 **AQUAMAN** 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 16:20, 21:30 **TERREMOTO 8.0** 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 16:00, 22:45 **BELZEBUTH** 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 17:20 **MIS HUELLAS A CASA** 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 15:40
LA FAVORITA 2D (SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 13:00

CINE PALACE

NACIDO PARA SER REY 2D 15:30 (DOB)
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 2D 16:00 (DOB) / 18:00 (DOB)
MIS HUELLAS A CASA 2D 18:00 (DOB)
GLASS 2D 18:00 (SUB)
LA FAVORITA 2D 20:30 (SUB)
LA MULA 2D 20:30 (SUB)
JEFA POR ACCIDENTE 2D 20:30 (SUB)

CINE CENTER

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 3D TP DOB 11:50 14:15/16:40/ 18:40/ 19:05/ 21:05/ 21:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 2D TP DOB 12:30 /14:50 /17:10/ 19:30/ 21:25/21:50
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D TP DOB 12:00 14:25 /16:50/ 18:50/ 19:20/ 21:20/ 21:45
GLASS 14 DOB 12:05/ 14:45 /17:25/20:05/22:25 22:50
FAMILIA AL INSTANTE TPDOB 13:00/15:307/17:40/18:00
SIEMPRE SERÁS MI HIJO 14 SUB 20:30/22:40/23:00
TERREMOTO 8.0 TP DOB 12:15/14:35/16:55/18:55 19:15/21:15/21:40
SIN SALIDA 14DOB 11:15/13:25/15:35/17:25/17:45 19:55/21:45/22:05
MIS HUELLAS A CASA DOB12:10/14:20/16:35/18:25/ 18:50/21:00
BUMBLEBEE TP DOB 12:30 14:55 17:20
CRIATURAS NOCTURNAS 14 DOB 19:50/21:35/21:55
AQUAMAN TP DOB 11:10/14:10/17:15/20:10/22:45
JEFA POR ACCIDENTE 14 DOB 12:25/14:40/17:00/19: 20/21:15/21:35
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 3D ATMOS DOB 13:00/15:20/17:15/17:40/20:00/21:55
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR 11:00/13:05/15:05/ 16:45/17:05
SOMBRAS DEL DEMONIO 14 19:10/20:30/20:50/22:30
QUÉ LEÓN 11:35/13:35/15:35/17:15/17:35
TERROR EN LA LAGUNA 19:35/21:05/21:25

CINE BELLA VISTA

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D 14:30/16:30
SIN SALIDA 2D 9:20/21:00
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3D HRS. 15:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 2D 17:30/19:30
GLASS 2D 21:30

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00 **VOTO POR OSO**

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00
CARNAVAL ELECTORAL

CBA

JUEVES 14: 20:00
NUESTRO SILENCIO (COLOMBIA)
VIERNES 15: 20:00
MURALLA (BOLIVIA)
Entrada Bs 25

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL Nº 1055:
"PAPELES AL DÍA REGULARIZANDO MI CONSTRUCCIÓN"

Ahora es muy fácil tener su casa o cualquier edificación en regla.
Si es usted propietario o poseedor de un bien inmueble, puede regularizarlo en 3 pasos simples

1, 2, 3 y listo..!

1 Llene la Declaración Jurada

Formulario

- Ingrese a la página web del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra www.gmsanta-cruz.gob.bo o acérquese a la Subalcaldía de su distrito para iniciar este proceso.
- Llene la Declaración Jurada, indicando dirección exacta y el total de metros cuadrados a regularizar. Firme su declaración. Deberá acompañar esta declaración con los siguientes requisitos:

Requisitos

PROPIETARIO	POSEEDOR
Fotocopia simple de:	
• Cédula de Identidad. • Certificado Alodial del registro de Derechos Reales. • Certificado catastral • Boleta de pago de impuestos municipales • Plano de ubicación • Imágenes de la construcción (frontal, posterior y lateral) • Aviso de cobranza de agua o luz	• Cédula de Identidad. • Boleta de pago de impuestos municipales (si los tuviera) • Plano de ubicación (si lo tuviera) • Imágenes de la construcción (frontal, posterior y lateral) • Aviso de cobranza de agua o luz.

2 Pague en la entidad financiera

- Con la Declaración Jurada impresa y firmada, diríjase a cualquier entidad financiera para efectuar el pago correspondiente.
- El monto variará entre Bs 10 y Bs 50, según el tipo de construcción y los m2.

3 Reciba su certificado

- Con la Declaración Jurada y la constancia del pago, preséntese en la oficina de la Subalcaldía de su Distrito Municipal para que allí verifiquen su documentación.
- Una vez aprobado se le emitirá un certificado que acredite que su edificación ha sido regularizada.

Para inmuebles, a partir de 5 pisos o más, deberá presentar, además de los requisitos establecidos, un certificado que garantice la estabilidad estructural e instalaciones especiales, avalado por profesionales competentes (ingeniero civil, arquitecto)

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE LA SIERRA
SOMOS TODOS

¡Sea un buen vecino, hagámoslo juntos!

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

EL DEBER, una historia viva

Poder contar historias y reflejar en sus páginas el despertar de la región y de su ciudad capital, sus luchas y conquistas más trascendentes junto a su extraordinario crecimiento y transformación, le concedieron al Diario Mayor EL DEBER junto a su pregón mañanero el privilegio de acompañar, desde hace ya largos y fecundos 66 años, el despuntar de cada amanecer en el viejo y cordial campanario. "La historia de EL DEBER es también la historia de Santa Cruz", resumió hace algún tiempo una reconocida historiadora cruceña.

En plenas luchas cívicas de Santa Cruz, cuando la región llanera definía su futuro, EL DEBER fue fundado el 10 de junio de 1953 por el que fuera reconocido jurisconsulto cruceño Dr. Lucas Saucedo Sevilla. Entonces circulaba los martes y sábado, con una impresión artesanal. Desde sus primeros años, el periódico centró su atención en el quehacer cívico regional ante la desatención del Gobierno central. Hizo suya la causa para lograr que el Estado abone las regalías petroleras del 11% estipuladas en la Ley Busch del 15 de julio de 1938 y adeudadas desde entonces. También acompañó la lucha por la dotación de los servicios públicos básicos. El 22 de noviembre de 1959, la intolerancia gobernante de la época provocó, en violento asalto, el destrozo de las instalaciones y material de trabajo de EL DEBER. Fue forzado el receso en sus ediciones y el exilio del Dr. Saucedo Sevilla a Salta (Argentina).

El 11 de febrero de 1965 comenzó la segunda época del periódico y bajo la dirección del abogado cruceño Dr. Pedro Rivero Mercado, EL DEBER volvió renovado a las calles cruceñas. Desde entonces no dejó de 'reinventarse' apostando por el cambio y por la innovación, reemplazando y modernizando sus sistemas de impresión, rediseñando sus páginas y mejorando sus contenidos para ofrecer un periodismo de calidad en tiempos de nuevos medios y de audiencias diversas e interactivas.

En más de medio siglo han cambiado muchas cosas en las comunicaciones, en el modo de hacer periodismo, pero la esencia de EL DEBER se mantiene inalterable con su independencia y credibilidad como pilares fundamentales de su liderazgo y referencialidad. Porque sus desvelos y esfuerzos están orientados al servicio a su comunidad y a su patria grande, así como a la búsqueda incesante de la verdad. "El servicio a la región, que viene a ser la más idónea y la más leal forma de servir al país, inspira la línea editorial de EL DEBER. Es, al mismo tiempo, el medio más adecuado para servir a la verdad. En una larga trayectoria, hemos sustentado una línea editorial sin cálculos y sin temores", enfatizó en algún momento Don Pedro, nuestro mentor extraordinario y maestro generoso, cuyo espíritu nos acompaña e inspira todos los días y a cada hora en esta casa periodística 'de edad adulta y de alma eternamente joven'.

A 10 años de la Constitución boliviana (I)

Héctor Arce Zaconeta
MINISTRO DE JUSTICIA

En octubre de 2003, Bolivia ingresó en una debacle estructural nunca antes vista, es decir, un punto nodal histórico donde se expresaron todas las contradicciones de una sociedad segmentada, racializada y privatizada. Las turbinas del avión Boeing 757, que la noche del 17 de octubre llevaron a Gonzalo Sánchez de Lozada hacia Estados Unidos, no solo dejaron una estela de gases condensados, sino cerca de 70 muertos y 400 heridos, un país en quiebra y pordiosero, una incapacidad absoluta para gobernar y una élite política incapaz y parasitaria que loteó hasta el último centímetro cuadrado de dignidad y soberanía nacional.

Fue en este caldo de cultivo social en el que germinó la esperanza de las grandes mayorías que conforman la nacionalidad boliviana profunda, humilde y trabajadora que años más tarde eligió en las urnas al primer presidente indígena de nuestra historia. Evo Morales fue el espejo en el que se reflejaron campesinos, indígenas, sindicalistas, comerciantes, obreros y excluidos; lo que explica el tsunami electoral que siempre lo acompañó y que no es más que la contraparte de esa Bolivia profunda y siempre negada. No obstante, Evo también representa una afrenta a las élites caducas y a sus entornos de corazón neoliberal, que hoy se maquillan en exceso tratando de disimular su rol y responsabilidad en esa larga historia de exclusión que finalmente nos trajo hasta aquí.

Es justamente en este dramático escenario de cambio social donde debemos encontrar el germen de la Constitución democrática boliviana. La decimoséptima Constitución, aprobada por el pueblo boliviano a través del Referéndum de 25 de enero de 2009 y promulgada el 7 de febrero de 2009, marca un antes y un después en la historia constitucional y política del país. Metafóricamente, diríamos que fue un corte perfecto a bisturí que abrió un surco abismal entre esa historia de humillación, sojuzgamiento e inferioridad y un presente cargado de esperanza y acción cuya agenda se encarna en los más de 400 artículos que representan una refundación estructural del pacto social boliviano. Norma fundacional que posee mecanismos para corregirse a sí misma, en un movimiento permanente hacia mayores derechos y garantías bajo el amparo del Derecho Internacional. Podemos decir entonces que la Constitución Boliviana es una entelequia jurídica viva que, sin estar escrita en piedra, evoluciona sobre sí misma para garantizar una agenda siempre creciente de derechos que la sociedad reclama.

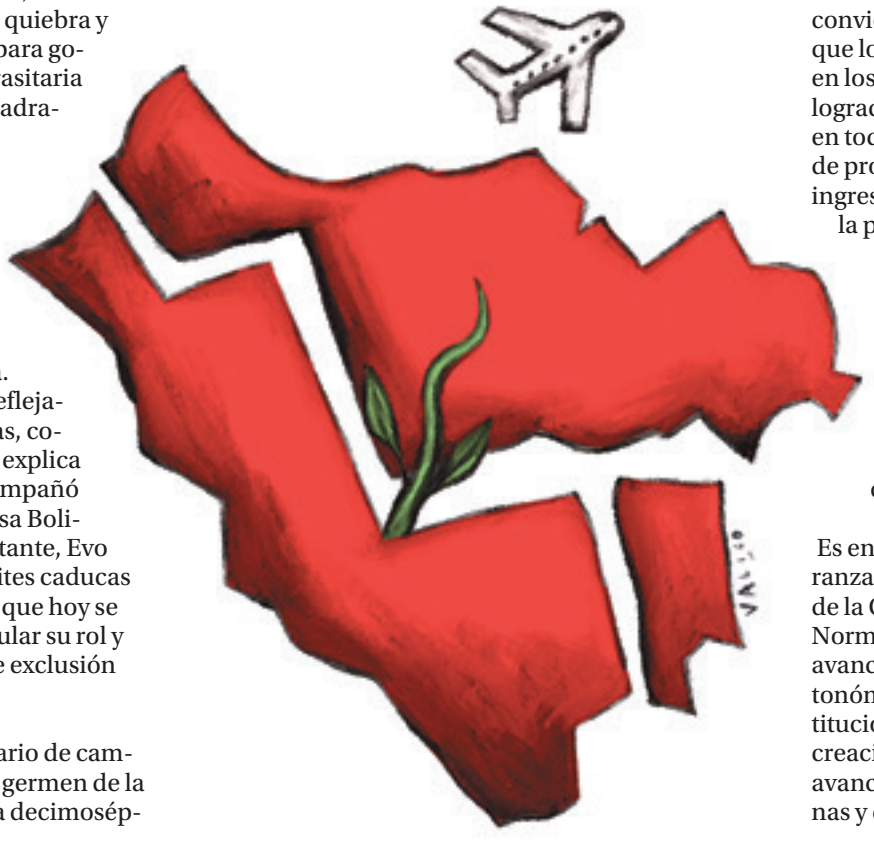

En su implementación programática, la Constitución boliviana ha dejado de ser un "papel mojado", es decir, un menú apetecible que nunca estaba disponible. En los últimos años hemos luchado porque los derechos contenidos en ella dejen de ser meros enunciados retóricos y se conviertan en verdaderas políticas públicas de protección que los materialicen. Bajo esta comprensión fundamental, en los últimos 13 años el Gobierno Nacional de Bolivia ha logrado los mayores avances en la reducción de la pobreza en toda la región y ha ocupado el primer lugar en materia de prosperidad compartida; asimismo, la distancia entre el ingreso del 10% más rico y el ingreso del 10% más pobre de la población se redujo a más de la mitad, pasando de 92 a 37 veces. Finalmente, la prevalencia de la pobreza extrema, que afectaba al 36,7% de la población en 2005 fue históricamente reducida a un 17%; y la pobreza moderada que bordeaba el 60% bajó al 36%. Rememoro aquello, toda vez que estamos convencidos que el mejor tributo que un gobierno puede dar a su Constitución es justamente encarnarla en acciones reales y no en meras palabras, como sucedió en los 180 años de vida republicana.

Es entre ese pasado de debacle y nuestro presente esperanzador que se puede interpretar y medir la real vigencia de la Constitución Boliviana a 10 años de su promulgación. Norma Suprema que posee, cuando menos, seis grandes avances inéditos: el Estado Plurinacional, el Estado Autonómico, la nueva visión de la función pública, la Constitución Económica, la superación de la Democracia y la creación de una verdadera Jurisdicción Constitucional, avances a los que me referiré en las siguientes dos columnas y que configuran la espina dorsal de este nuevo Estado.

"Un hombre no es independiente a menos que tenga el valor de luchar solo"
HALLDÓR LAXNESS *(1902-1998) filósofo islandés*

El papa Francisco y su amigo Nicolás Maduro

Raúl Peñaranda
CARA O CRUZ / PERIODISTA

El papa Francisco, hasta ahora, no se ha involucrado para resolver la crisis de Venezuela. El papa ayudó a hacer un acercamiento entre Barack Obama y Raúl Castro, por ejemplo, y ha intentado acuerdos entre judíos y palestinos, pero no quiere ser parte de la solución del país sudamericano.

Tal vez podríamos enfocar la situación desde otro punto de vista: al no hacer nada (o prácticamente nada) en ese tema, lo que ha logrado el papa Bergoglio es ayudar al régimen dictatorial de Nicolás Maduro. Están claras las simpatías del papa: es amigo de los gobiernos llamados populistas y mira con desdén a los de tipo liberal. En eso es la otra cara de la medalla del papa Juan Pablo II. Éste fue un factor determinante en el derrumbe del comunismo. Bueno, el papa actual ha sido un factor para que el socialismo del siglo XXI, tenga más vida de la imaginada y, también, más legitimidad.

Con una cincuentena de países que no reconocen a su gobierno, con una hiperinflación histórica, con una devaluación permanente del dólar, con un país que no tiene alimentos ni medicinas, con cuatro millones de refugiados venezolanos dispersados por las Américas y Europa, en fin, con una economía destruida y los índices de inseguridad ciudadana por los cielos, Maduro todavía se aferra al poder. El respaldo militar es tan grande que no hay forma de tumbarlo. Su caída podría estar cerca, pero ya se ha hablado de eso antes, y no se ha cumplido.

El papa podría, en este escenario, jugar un rol más proactivo. Pensando en salvaguardar a su amigo y aliado Maduro, podría convencerlo de que abandone el poder a cambio de que lo dejen salir a él y sus colaboradores, por ejemplo, a Cuba o Uruguay y de que se firme una ley de amnistía que proteja a los chavistas. Ni modo. Ahora lo importante es rescatar a ese país, no pensar en vendettas.

Si hay alguien que puede interponer sus buenos oficios (nunca mejor dicho) en este asunto, es el papa. Si pudo juntar a EEUU y Cuba en el histórico deshiele, perfectamente puede ponerse manos a la obra y ser un factor que ayude a Venezuela a recuperar su economía, su tejido social, su esperanza. Ojalá Francisco pensara más en el bienestar de los venezolanos que en sus afinidades ideológicas.

La familia Rivero Jordán

Roberto Navia Gabriel
PREMIO REY DE ESPAÑA DE PERIODISMO

Su voz de matriarca sabia sonó como una música suave en el salón de la Dirección del diario EL DEBER. Doña Rosa Jordán hablaba con el corazón en la mano y yo la escuchaba con el asombro de quien está frente a la mujer más importante del periodismo boliviano. Ella estaba radiante por el segundo Premio Rey de España que acabamos de ganar por un reportaje que me llevó a conocer las miserias más grandes que practica en este mundo un grupo de humanos, cuyas manos asesinas están arrancándoles los colmillos y la vida entera a los jaguares que todos los días se enfrentan a los golpes de las balas que los dejan tendidos con una mancha roja en el pecho.

La señora Rosa sacaba de su boca palabras que resaltaban el trabajo que vengo realizando en esta catedral del periodismo latinoamericano y que ahora, tras una nueva corona conseguida, la gran obra que dejó su esposo, don Pedro Rivero Mercado, palpita más que nunca con ese destello que él supo encender con sus propias manos, para iluminar a todo un pueblo que lo reconoce en las páginas que cada día salen a las calles con las últimas noticias y con historias que no morirán nunca.

Las palabras de la señora Rosa y la presencia de sus hijos Pedro, Sonia, Juan Carlos y Rosario eran en sí otro premio que ellos -sin saberlo- me hacían acreedor porque la familia Rivero Jordán representa el mejor periodismo que se practica en Bolivia y más allá de las américas. Cuando habla la señora Rosa también habla a través de ella don Pedro y hablan las luchas de un matrimonio que con todos sus hijos han librado y labrado contra viento y marea bajo el escudo protector del trabajo arduo, la honestidad como bandera, la verdad irrefutable y el compromiso de informar con equilibrio, pluralidad, imparcialidad y, por sobre todas las cosas, con una pasión desbordante por este que es – comprobado está – el mejor oficio del mundo.

La familia Rivero Jordán se reunió el pasado martes para agradecerme y compartir este momento de regocijo para EL DEBER y el periodismo boliviano, por conseguir el segundo Premio Rey de España concedido por la agencia EFE y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid). Y ahí, arropado por ellos, sentía que el agradecido era yo. Esa mañana, la voz de doña Rosa me hacía viajar por mis recuerdos. Yo recordaba que creyeron en mí cuando era un muchacho aún sin credenciales que solo quería comerse el mundo contando historias a través de la crónica y del periodismo de investigación que históricamente han hecho de EL DEBER el gran periódico que la sociedad ya no puede vivir sin él.

Este segundo Premio Rey de España no podía llegar en mejor momento. Llegó como un regalo en el mes aniversario de los 66 años del Diario Mayor. Otro título honroso que, pronunciado por la voz de la señora Rosa, suena como un logro colosal.

Demasiadas derrotas

Humberto Vacaflor Ganam
RECUERDOS DEL PRESENTE

Respecto de la tragedia venezolana, el gobierno boliviano tiene una postura que se parece a lo que los porteños llaman el caso de "la gata de doña Flora": traducido sería que esta gata grita porque le incluyan en un grupo y luego llora porque no quiere firmar el acuerdo.

El canciller boliviano, el del sombrero atornillado, se había negado a que la OEA apruebe una vía de salida para el desastre creado por el chavismo en Venezuela, y exigió que se reuniese un Grupo de Contacto que sea menos exigente.

La mayoría de la OEA terminó proponiendo que se realicen elecciones libres y correctas en Venezuela para reemplazar al gobierno de Maduro. Eso antes de que se diera la asunción formal del presidente de transición Juan Guaidó, nombrado por la Asamblea Nacional que fue desconocida por el dictador.

Pues el grupo especial se reunió en Montevideo pero el del sombrero dijo que no firmaba el documento. Una postura igual a la que tuvo el delegado mexicano: el gobierno de AMLO dijo que no puede aprobar nada que sea una injerencia en asuntos internos de otro país. ¿Entonces, para qué te metiste en el grupo si la reunión era para tratar el tema de Venezuela, güey?

> **"Quizá tenga que hacer una alianza con la Nicaragua de Ortega. Y nadie más. Ni siquiera el papa Francisco está dispuesto a apoyarlos, siendo tan amigo de ellos"**

Lo que le queda a la gata de doña Flora es esperar que se organice otro grupo, más restringido todavía que el de Montevideo, para conseguir que se aplauda los asesinatos de Nicolás Maduro, y le premien por haber pisoteado la constitución. Quizá tenga que hacer una alianza con la Nicaragua de Daniel Ortega. Y nadie más. Ni siquiera el papa Francisco está dispuesto a apoyarlos, siendo tan amigo de ellos.

Esta derrota, la de Montevideo, viene a los pocos días de la derrota que sufrió el MAS en las elecciones primarias, donde sus propios militantes le dijeron "no" a los candidatos, lo que expresaron con su abstención y con los votos en blanco y nulos.

No le va bien a este gobierno en sus iniciativas. Perdió en La Haya, con lo que sepultó la causa marítima para siempre y es probable que no lo resuelva al nombrar a una ciudadana chilena como presidenta del Senado. Es un gesto que el gobierno de Sebastián Piñera no ha de contabilizar para reabrir el caso boliviano.

Piñera quizá haya sentido vergüenza ajena con este episodio.

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1055

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE LA SIERRA SOMOS TODOS

DE 04 DE FEBRERO DE 2019

Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto el Concejo Municipal, ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA:

"PAPELES AL DÍA, REGULARIZANDO MI CONSTRUCCIÓN"

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I
OBJETO

Artículo 1. (OBJETO).- La presente Ley Autonómica Municipal, bajo el principio de Buena Fé, tiene por objeto de manera Excepcional, Transitoria y con procedimiento inmediato, regularizar las edificaciones que, por cualquier motivo no cuenten con proyecto aprobado o por ampliaciones a proyectos aprobados, conforme a normativa técnica y legal vigente, relativa a edificaciones en los 15 Distritos Municipales de la Jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

Artículo 2. (FINES).- La presente Ley Autonómica Municipal, tiene los siguientes fines y beneficios para la población:

I. Incrementar el valor patrimonial.
II. Otorgar Seguridad Jurídica a la población.
III. Simplificar los trámites administrativos.
IV. Realizar el trámite desde la Sub-Alcaldía de su Distrito Municipal.
V. Condonación de Tributos (impuestos y tasas) anteriores a la Gestión 2018.

CAPÍTULO II
RESPONSABILIDAD

Artículo 3. (RESPONSABILIDAD DE LOS PROPIETARIOS).-
I. Los propietarios o beneficiarios que se acojan a la presente ley, deberán llenar y firmar una Declaración Jurada y un Formulario Único del Vecino, mismos que podrá encontrar en la página Web del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra o en la Sub - Alcaldía de su Distrito Municipal.

II. Esta declaración, deberá contener los datos que reflejen fielmente la verdad sobre la edificación a regularizar, hasta 4 niveles de edificación.
A partir del 5to nivel de edificación, se deberá garantizar la estabilidad estructural e instalaciones especiales con la Declaración Jurada y una certificación adicional firmada por un Ingeniero Civil Colegiado y por un Arquitecto Colegiado, debidamente sellada por los respectivos Colegios.

III. La Declaración Jurada, más el pago del Derecho de Regularización, deberá ser entregada en la Sub - Alcaldía de su Distrito, u oficina acreditada, como la Secretaría Municipal de Recaudaciones, Secretaría Municipal de Planificación (Centros de Regularización), donde se verificará de acuerdo a reglamentación, entregando de manera inmediata su Certificado de Regularización.

IV. En caso de constatarse que el propietario o beneficiario hubiese alterado, fraguado o modificado la documentación técnica o legal requerida, se rechazará el trámite respectivo, independiente de las responsabilidades que pudieran tener el o los infractores en otro ámbito del derecho, debiendo los funcionarios que conocieran el hecho, realizar las acciones necesarias ante las instancias correspondientes.

V. El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra desde las Sub - Alcaldías correspondientes o Centros de Regularización, emitirán el Certificado de Regularización que se constituye en el documento suficiente de Aprobación de la Construcción presentada mediante Declaración Jurada, para fines de interés público o privado del propietario o beneficiario.

CAPÍTULO III
DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA DE TRÁMITES Y PAGOS

Artículo 4. (DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA).- Los propietarios podrán iniciar el trámite correspondiente, a través del personal de la Sub-Alcaldía y/o Centros de Regularización con la presentación de la Declaración Jurada en cualquiera de las Sub- Alcaldías de los diferentes Distritos Municipales, así como en los Centros de Regularización.

Artículo 5. (PAGOS).- Los beneficiarios de la presente ley podrán efectuar el pago de Derecho de Regularización respectivo, según la Declaración Jurada, en cualquier banco, entidad financiera y/o empresas de cobranzas debidamente autorizadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

CAPÍTULO IV
DERECHO DE REGULARIZACIÓN

Artículo 6. (REGULARIZACIÓN).-
I. Las edificaciones en contravención que no se acojan al proceso de regularización de edificación, una vez vencido el plazo, serán pasibles a sanciones contempladas en el Código de Urbanismo y Obras y otras disposiciones vigentes, incluida la demolición.
II. Las edificaciones que se acojan a la presente Ley Autonómica Municipal, deberán pagar por el Derecho de Regularización, desde Bs.- 10,00 (Diez 00/100 Bolivianos) hasta Bs.- 50,00 (Cincuenta 00/100 Bolivianos) por metro cuadrado, según la categorización que se realizará mediante reglamentación correspondiente.

CAPÍTULO V
RESTRICCIONES

Artículo 7. (RESTRICCIONES).- La presente Ley Municipal no será aplicada para la regularización de las siguientes edificaciones:
a) Las nuevas construcciones o ampliaciones que se efectúen posterior al 31 de diciembre de 2018; éstas deben ser aprobadas de acuerdo a lo establecido por el Código de Urbanismo y Obras (C.U.O.) y demás disposiciones vigentes.

b) Las edificaciones catalogadas como Patrimonio Histórico y Cultural, en sus diferentes categorías en la zona Central y Centro Histórico del Municipio de Santa Cruz de la Sierra, así como en otros Centros de Preservación en distintos puntos de la ciudad, ya tratados bajo ley específica.

c) Edificaciones que ocupen áreas de Dominio o Propiedad Municipal, como ser: Áreas Verdes, Áreas de Equipamiento, Plazas, Parques, Áreas Forestales, Aires de Río, Franjas de Seguridad o similares, exceptuando las situaciones previstas en la normativa vigente.

d) Edificaciones fuera de norma ubicadas en área de riesgo natural, riberas de río o torrenteras, de protección ecológica o en conos de aproximación del Aeropuerto Viru Viru y del Aeropuerto El Trompillo, con alturas mayores a las establecidas por la Dirección General de Aeronáutica Civil (D.G.A.C.).

e) Edificaciones que ocupen áreas de derecho de vía para el desplazamiento de los canales de drenaje emisarios o principales, Anillos y Radiales de la ciudad.

f) Edificaciones que estén en riesgo de colapso o en deterioro evidente.

g) Edificaciones de surtidores y/o comercializadoras de combustibles, soportes de antenas y casas de juego de azar.

CAPÍTULO VI
CONDONACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Artículo 8. (CONDONACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS).-
I. Se condonará el pago del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles e Impuesto Municipal a la Transferencia Onerosa, con relación a la construcción, anteriores a la gestión 2018 para todos aquellos propietarios que se acojan a la presente Ley.

II. Durante la vigencia de la presente ley, se condonará el pago de la Tasa por aprobación de proyecto de edificación para todas las personas que se acojan a la regularización.

CAPÍTULO VII
VIGENCIA

Artículo 9. (VIGENCIA).- La presente ley tendrá una vigencia de 90 días a partir de su publicación.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- La difusión de la Ley Papeles Al Día, Regularizando Mi Construcción, estará a cargo de la Dirección de Comunicación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.
SEGUNDA.- El Ejecutivo Municipal a través de la Secretaría Municipal de Planificación y Secretaría Municipal de Recaudaciones, deberán reglamentar los procedimientos administrativos correspondientes para la aplicación de la presente Ley, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de su publicación.

TERCERA.- El Ejecutivo Municipal a través de las Secretarías Municipales competentes, realizará las gestiones necesarias para la contratación de los servicios de cobranzas a través de Bancos, Entidades Financieras y/o Empresa de Cobranzas.

DISPOSICIÓN ABROGATORIA

ÚNICA. Se ABROGA la Ley Autonómica Municipal GAMSCS Nº 698/2017, de fecha 14 de diciembre 2017.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA. La presente Ley Municipal deberá ser remitida al Servicio Estatal de Autonomías - SEA, para su registro en el plazo de 15 días hábiles a partir de su promulgación.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación.

Es dada en la Secretaría Municipal de Parques, Jardines y Obras de Equipamiento Social, "Parque Los Mangales I", a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Arq. Angélica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA

Abg. Franz Javier Suere Guzmán
CONCEJAL SECRETARIO

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 04 de febrero de 2019.

Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE MUNICIPAL

GR-11